

Visión de los vencidos

*Estudio y transcripción de las Memorias de
Juan Bautista Tupac Amaru*

HERNÁN NEIRA

Visión de los vencidos

*Estudio y transcripción de las Memorias de
Juan Bautista Tupac Amaru*

 **Editorial**
USACH

© Editorial Universidad de Santiago
Av. Libertador Bernardo O' Higgins #2229
Santiago de Chile
Tel.: 56-2-7180080
editor@usach.cl
www.editorial.usach.cl

© Hernán Neira
www.neira.cl

Inscripción: 178.560
I.S.B.N.: 978-956-303-072-3

Portada y diseño: Andrea Meza Vergara
Diagramación: Andrea Meza Vergara

Primera edición en Editorial Universidad de Santiago de Chile

Impreso en LOM Ediciones Ltda., mayo de 2009

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico o mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de la editorial.

Impreso en Chile.

ÍNDICE

Prólogo	9
EL ESPEJO DEL OLVIDO	13
1. ¿Quién es Juan Bautista Tupac Amaru?	13
2. Contenido del texto	20
3. Hijo ilegítimo de las luces	22
4. La paradójica verdad de las <i>memorias</i>	28
5. ¿Qué se entiende por visión de los vencidos?	29
6. Sangre y espíritu en la comprensión de América	34
JUAN BAUTISTA TUPAC AMARU: MEMORIAS	41

Prólogo

Las *Memorias* de Juan Bautista Tupac Amaru es uno de los textos más apasionantes producidos en América. En él se concentran y oponen las energías emocionales, políticas y militares de un indígena y del poder virreinal, pero no sólo eso, sino que también expresa, con una doble voz, los aciertos y desaciertos de la Ilustración europea en el Nuevo Mundo. Se trata de un texto que dice mucho más que el sentido directo de sus palabras que lo componen e incluso más de lo que su propio autor pretendía, situándose en el momento crítico del contacto entre el derrumbe del Antiguo Régimen y el surgimiento de mundo moderno en América. El texto habla de América y, sin embargo, también retrata el mundo europeo, de una forma que quizás éste no siempre ha querido oír. Situándose en un período de transición cruel, y fascinante, el lector puede adivinar que también es inspiración para comprender los tiempos de crisis, cualesquiera sean.

La transcripción que aquí presentamos reproduce la versión más cercana al manuscrito, hoy perdido, y la hemos precedido de un examen crítico¹. El propósito del estudio inicial, titulado *El espejo del olvido*, es plantear una discusión general sobre la llamada “visión de los vencidos” y sobre el sentido de la Ilustración en América, ligando la historia colonial con una polémica contemporánea de filosofía de la historia, teoría política y teoría de la dominación.

De las *Memorias* ha habido una media docena de ediciones², que tuvieron escasos tirajes y están, hace mucho, agotadas. Además, algunas no consultan el original, y repiten la publicada en 1941.

¹ Versión corregida y aumentada del artículo *El espejo del olvido, la idea de América en las Memorias de Juan Bautista Tupac Amaru*, publicado inicialmente en *Revista de Indias*, N° 191, 1991. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España. Fue escrito en París, 1990, y reeditado en Cuba por Casa de las Américas, en 1992, y en Chile en un libro del mismo nombre, Dolmen Ediciones, Santiago, 1997, del que era uno de sus capítulos.

² Estas ediciones son: 1) Juan Bautista Tupac Amaru, *El Dilatado Cautiverio, bajo el gobierno español, de Juan Bautista Tupac Amaru, 5° nieto del último emperador del Perú*, Imprenta de los Espósitos. Buenos Aires, 1822 (fecha no fijada con certeza). 2) Juan Bautista Tupac Amaru,

La nuestra se diferencia de aquéllas en que seguimos más fielmente al texto de Juan Bautista; mantenemos la numeración de las páginas del texto conservado en Buenos Aires (que es la fuente común); y, por último, agregamos el mencionado estudio crítico, que entrega claves contemporáneas para la interpretación del texto. Hemos mantenido la ortografía, puntuación y acentuación originales, incluso los espacios entre palabras, no siempre regulares. El apego al original hace de nuestra edición un instrumento útil para el lector común y para el trabajo erudito sobre ella.

Quizás no fue Juan Bautista quien escribió el manuscrito, sino que fue dictado o bien lo redactó un escritor, por encargo, y firmado por él, en 1822. Juan Bautista y/o esa mano anónima, hacían uso de un español culto, conocedor de la Ilustración, pero relativamente libre en cuanto a algunas normas gramaticales y asociación de ideas. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Argentina. Sus 38 páginas están encuadradas en un solo volumen, junto con otros 16 documentos impresos, fechados entre 1820 y 1824, sin título específico en el lomo, y que tratan de diversos temas, no ligados a Juan Bautista. Es el séptimo documento del libro; sus hojas son duras, gruesas y amarillentas, y es posible palpar el relieve de la impresión en el papel. El texto se conserva en excelente estado, en la Sala del Tesoro de la mencionada biblioteca.

Microfilmamos esas páginas en 1990. Ahora bien, en una mudanza perdimos ese microfilm, aunque habíamos impreso una copia a partir de la película, no siempre con la nitidez deseada. Por eso, para asegurarnos

Las Memorias de Tupac Amaru, Cuarenta años de cautiverio. Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana. Prólogo de Carlos Romero y notas de Francisco A. Loayza. Lima, 1941. Contiene algunas transcripciones de documentos, guardados en el Archivo de Indias, relativos al proceso contra los Tupac Amaru. 3) Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru, Cuarenta años de cautiverio.* Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana. Lima, 1945. Es una reedición de la anterior. 4) Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru,* Fondo de Cultura Popular. Lima, 1964. Es una edición facsimilar de las anteriores, a lo que se agregan algunos documentos complementarios y se eliminan otros. 5) Túpac Amaru, Juan Bautista. *Memorias del hermano de Túpac Amaru escritas en Buenos Aires.* Editorial Boedo. Buenos Aires, 1976. 6) Existe, al parecer, una edición de 1999, pero no la hemos visto.

de que no hubiera errores, lo fotografiamos digitalmente en 2008. Nuestra transcripción ha sido revisada por tres personas, pero con gusto recibiremos información sobre errores, a fin de corregirlos en caso de haber una nueva edición.

El autor expresa su agradecimiento al Grupo de Sociología de la Literatura³ de l'Ecole des hautes études en sciences sociales, París, que auspició inicialmente esta investigación; a Marina Gergich y a Dorothea Heidecker quienes, desde Buenos Aires y Fráncfort, respectivamente, hicieron posible la obtención de la primera micropelícula; a los profesores Luis Hachim y Nelson Osorio, de la Universidad de Santiago de Chile, cuyos comentarios e información contribuyeron a mejorar y esclarecer algunos aspectos de la presente edición; a nuestra ayudante Marisol Verdugo, quien fotografió el texto, lo mecanografió, contribuyó a su corrección y a quien debemos la descripción física del libro; y *at last but not least*, a la Universidad de Santiago de Chile que, por medio de su editorial, ha decidido publicar un documento fundamental para la historia y el pensamiento actual sobre América.

Hernán Neira
Santiago de Chile, mayo 2009

³ Dirigido por Jacques Leenhardt. Actualmente, el grupo se llama Centre de recherche sur les arts et les langages.

EL ESPEJO DEL OLVIDO

1. ¿QUIÉN ES JUAN BAUTISTA TUPAC AMARU?

“A los 80 años de edad, y después de 40 de prisión por la causa de la libertad, me hallo transplantado de los abismos de la servidumbre a la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado a mostrarme á esta generación, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un esquisito y feróz artificio que se transmitían los tiranos para tener el placer de amargarla”⁴.

Así comienza Juan Bautista Tupac Amaru un escrito conocido como sus *Memorias*, texto ventríloquo si hay alguno en la historiografía americana. Ventríloquo, porque constantemente habla con multiplicidad de voces. Con una es el inca orgulloso y rebelde que reivindica el señorío de su raza en el Perú; con la otra, un indio adolorido y menesteroso que para hablar de sí asume la voz del liberal cuya filosofía le condena. Es que la historia de Juan Bautista está marcada con el signo del olvido. Olvido de un inca que, ya sin fuerzas, ha dejado de buscar o ya no encuentra sus raíces tras cuarenta años de exilio en Ceuta; olvido de bibliotecarios y conservadores que han perdido el manuscrito y obligan, hoy, a referirse a versiones impresas; olvido, en fin, de los historiadores, más atentos a otros miembros de su familia, ignorando que, entre todos, es quizás Juan Bautista Tupac Amaru quien mejor puede mostrarnos lo sucedido, no en los campos de batalla, sino en la mente de los guerreros y del pueblo vencido. ¿Quién es, pues, este hombre que reclama cartas de nobleza indígena y que nunca le fueron concedidas?, ¿cuál es el

⁴ Juan Bautista Tupac Amaru, *El Dilatado Cautiverio, bajo el gobierno español, de Juan Bautista Tupac Amaru, 5º nieto del último emperador del Perú*, Imprenta de los Espósitos, Buenos Aires. Salvo indicación contraria, las referencias son extraídas de dicha edición, de la que indicamos la página entre paréntesis. De modo genérico, designamos este texto bajo el nombre de *Memorias*. Las transcripciones de documentos españoles aquí citados fueron hechas en el Archivo de Indias, Sevilla, por María Amelia Loayza, en 1935, y publicadas en Lima, en la edición de 1941.

origen del manuscrito?, ¿cómo y con qué criterios se representa él mismo la historia de la Conquista y el lugar de los Tupac Amaru en ella?, ¿se trata acaso de un ejemplo de “visión de los vencidos”?

Juan Bautista, es medio hermano de José Gabriel Tupac Amaru, líder indígena que se levantara contra las tropas españolas en noviembre de 1780. La sublevación fue derrotada y José Gabriel preso, torturado y descuartizado en mayo de 1781 junto a varios miembros de su familia. Se extiende entonces una violenta represión que alcanza a la mayoría de sus parientes y amigos. Poco después caía preso Juan Bautista Tupac Amaru, autor de las *Memorias* que estudiamos aquí, y su casa saqueada, “todo por mis paisanos, amigos y beneficiados” (p.7). Sigue un juicio en el que Juan Bautista, probablemente para quedar libre de cargos, niega pertenecer a la familia Tupac Amaru y haber participado en el levantamiento. Su afirmación es contraria a un rumor según el cual Juan Bautista sería hijo de José Gabriel, líder rebelde. Juan Bautista afirma que su madre sí estuvo unida a José Gabriel, pero que éste no es su padre, pues su madre habría estado unida a otro indio previamente, del que nació Juan Bautista. Eso le permite justificar los lazos de amistad y cercanía con los rebeldes, pero niega tener vínculos de sangre con ellos, de modo de escapar al destierro al que se condenó a la familia⁵. Rechazar el vínculo sanguíneo era esencial si se toma en cuenta que la corona española deseaba destruir a todos los Tupac Amaru, para que ninguno de sus miembros pudiese pretender soberanía sobre el Perú en detrimento de la soberanía hispánica.

Juan Bautista no purgaría su pena, al menos inmediatamente. Fue encarcelado, pero en enero de 1782, en virtud de un pacto de paz firmado entre los indios y las autoridades españolas, él y otros presos quedan libres, aunque la libertad no le hace fácil la vida cotidiana. Reina un clima de

⁵ Ver el auto de precesamiento del 23/06/1781 contra Juan Bautista Tupac Amaru, en Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru, Cuarenta años de cautiverio*. Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana, Lima 1941. Reeditado en 1945 y, con pequeñas modificaciones, en 1964, bajo el título *Las Memorias de Tupac Amaru*, Fondo de Cultura Popular, Lima, 1964. Estas dos últimas ediciones traen transcripciones de documentos, guardados en el Archivo de Indias, relativos al proceso contra los Tupac Amaru. Salvo indicación contraria, todas las citas a los documentos del proceso las extraemos de esta última edición.

desconfianza, de tensión y de acoso, pues se teme que la influencia jamás extinguida de los Tupac Amaru se traduzca en un nuevo brote de rebeldía. Las autoridades españolas recelan e investigan sus movimientos, hasta el momento en el que el Virrey Jáuregui rompe el pacto de paz y decide detenerlos⁶. La suerte de queda así echada:

“los principales traidores y reveldes de esta conspiración deben sufrir allí [en Perú] la pena capital a que les condenan sus delitos, y que los demás que no la merezcan, deben remitirse a España con la causa en segura custodia, para que no queden en ese Reyno ninguno de la infame y vil familia de los fingidos Tupac Amaros [...] procurando se aprehendan todos los individuos que no se hayan podido coger de dicha familia y especialmente a Juan [Bautista] hermano de Diego” (el ministro Gálvez a Jorge Escobedo, San Idelfonso, 6/9/1783).

⁶ El 5 de mayo de 1783, el virrey informa en un oficio a Gálvez, ministro de Carlos III: “He vivido receloso y poco satisfecho de las ofertas que hicieron los rebeldes, cuando advirtieron el indulto general que les concedí, y siempre he creído que había de ser indispensable para afianzar la tranquilidad pública el extraer y sacar del Reino a los cabezas y principales caudillos de aquéllos [...] Suponiendo con sagacidad y sigilo que algunas personas condecoradas de quien ellos habían hecho al parecer mayor confianza les aconsejasen y persuadiesen a que lo solicitasen por sí, y que para ellos se me presentasen en esta ciudad [Lima], haciéndoles creer que por este medio podrían conseguir mayores ventajas. Esta diligencia no fue del todo inútil, pues por ella logré que el día 4 de enero [de 1783] próximo se me presentasen personalmente Mariano Tupa Amaro, hijo mayor del rebelde José Gabriel, Andrés de Mendigure, sobrino de éste, y otros cinco indios que les acompañaban en calidad de criados o familiares [...] Igual encargo tenía hecho anteriormente y aún desde el principio de la pacificación al Coronel Don Gabriel de Avilés [...] y a otras personas de confianza, por cuyos avisos he tenido individual noticia de cuanto han ejecutado en este tiempo Diego Túpac Amaro y sus sobrinos. Y aunque hasta ahora no habían dado unas pruebas positivas y claras de su reincidencia, todos convenían en que era sospechosa y poco segura su fidelidad” (el virrey Jáuregui a José Gálvez, Lima, 5/5/1783). Pero incluso dentro de la legislación de Indias, la corona encuentra dificultades para constituir jurídicamente un delito que se les pueda imputar. Benito de la Mata, encargado por el Virrey del sumario, lamenta que los únicos motivos para arrestar a 133 sospechosos sean “una voz vaga o porque en la rebelión [de 1780] se distinguieron sin que se sepa hayan dado posteriormente causa nueva [...] pues aún en la formación de la causa principal de Diego [Tupac Amaru] y demás de su familia no puedo fijar pie en cosa sustancial” (Benito de la Mata al Virrey Jáuregui, Cuzco 20/05/1783), en *Las Memorias de Tupac Amaru*, pp. 88-88.

Juan Bautista es preso y parte, junto a los familiares y amigos que no han sido ejecutados, a un destierro indefinido en cuyo trayecto perecen dieciocho de los veintinueve desgraciados. Al llegar a España, la familia Tupac Amaru se encuentra muy reducida; muy pronto ninguno de ellos quedará vivo, excepto Juan Bautista quien, tras algunos meses en los castillos de San Sebastián y de Santa Catalina, es confinado en Ceuta en 1788. Probablemente Juan Bautista también hubiera muerto en África, viejo y solo, olvidado del mundo, si a partir de 1813 el agustino Marcos Durán Martel, que acababa de participar en la sublevación de Huanaco, no hubiera sido desterrado también a Ceuta. Nada más saber quién era su compañero de infortunio, Marcos Durán le acompañó y ayudó, particularmente a cultivar un huerto del que extraían los medios para subsistir. Del mismo modo, el agustino realizó los trámites para hacer efectiva la liberación de Juan Bautista cuando las Cortes indultaron a todos los presos políticos americanos. En septiembre de 1822, tras cuarenta años de presido, con 84 años de edad, Juan Bautista Tupac Amaru desembarca en Buenos Aires.

Allí es recibido y alojado por Juan Azopardo, que también había sido compañero de exilio en Ceuta y héroe de las primera campañas navales argentinas. Apesadumbrado y sabiéndose débil, incapaz, por la edad, de trabajar, sólo le queda a Juan Bautista hallar los medios para sobrevivir. Entonces, con el probable patrocinio de Azopardo, eleva al gobierno bonaerense una solicitud en virtud de un lejano levantamiento y de un apellido que algunos detractores quisieron, también en argentina, negarle. El gobierno, por medio del ministro Bernardino Rivadavia, le escucha y concede, en octubre de 1822, una ayuda de 30 pesos mensuales a condición de que el inca escribiese, de su puño y letra, la historia de sus padecimientos, sus *Memorias*, datos que sabemos gracias a una carta del patriota argentino Bernardino Rivadavia al Ministro de Hacienda argentino, fechada en 1822, donde se estipulan las condiciones de la pensión:

““A consecuencia de una solicitud, elevada por Don Juan Túpac Amaru, en la que relatando sus largos padecimientos, implora la protección del Gobierno, ha decretado éste con la fecha del día lo que sigue: El administrador del Hospital, con arreglo a la orden verbval que se le comunicó el día de ayer,

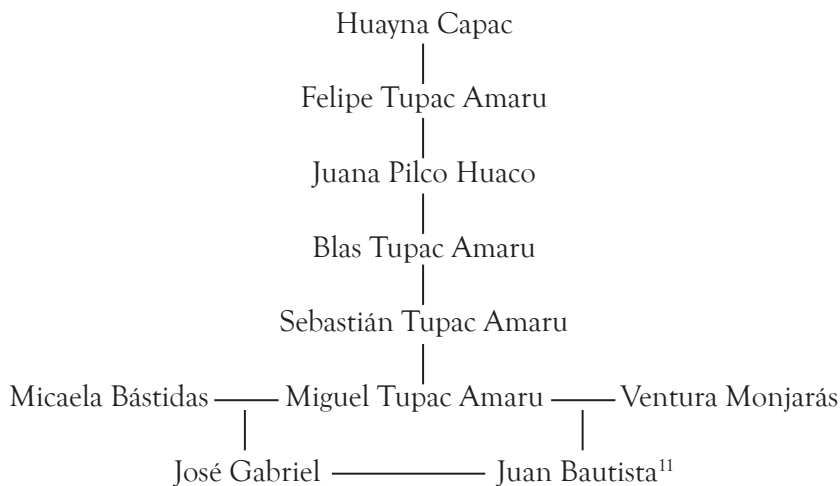
dará hospedaje completo a Don Juan Túpac Amaru; a quien además se acuerda para sus gastos personales la cantidad de treinta pesos mensuales, que le serán abonados desde esta fecha de los fondos reservados del Gobierno; y tanto el hospedaje como la signación serán continuados por todo el tiempo de su residencia en esta capital. Comuníquese esta resolución al Ministerio de Hacienda y al Administrador del Hospital. El Ministro Secretario de Gobierno tiene el honor de comunicarle al Señor Ministro de Hacienda para los fines consiguientes - Buenos Aires, Octubre 24 de 1822. Bernardino Rivadavia. Al Señor Ministro Secretario de Hacienda”⁷.

¿Por qué el interés gubernamental en un anciano indígena? Juan Bautista no había sido ni jefe ni estratega. Según sentencia del juez Areche, dictada en Cuzco el 14/7/1781, las autoridades españolas nunca pudieron probarle ser más que colaborador y cómplice de su medio hermano José Gabriel, “acompañándole, ayudándole a cargar la Artillería, y caminando con armas, reconociéndole de la familia”⁸. Pero cuarenta años después del juicio en que negaría todo parentesco con los líderes indígenas, nada más pisar América y probablemente antes, Juan Bautista reclama ser el “5° nieto del último emperador del Perú”. En las *Memorias*, retomando la tradición, se declara, como todos los Tupac Amaru, heredero directo de Huayna Capac. Puesto que al desembarcar en Buenos Aires todos los demás miembros de la familia rebelde han muerto ejecutados o en el exilio, Juan Bautista se confirma legítimo y único descendiente de los emperadores peruanos. La tesis le favorece demasiado directamente en su propósito de obtener una pensión de gracia. Por ese motivo, el periodista italiano Pedro de Angelis le consideró impostor ya a fines de la década de 1820, polémica retomada en 1935 por el historiador Juan Canter, pero rechazada por Francisco Loayza

⁷ Francisco A. Loayza, op. cit., pp. 71-72.

⁸ Sentencia del Juez Areche, Cuzco, 14/Julio/1781, en Juan Bautista Tupac Amaru, *Cuarenta años de cautiverio*, Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana, Lima, 1941.

en 1945⁹. Dadas las circunstancias, que Juan Bautista haya cambiado de opinión sobre su papel en las sublevaciones lideradas por su hermano es coherente si se piensa que, al escribir las *Memorias*, ya no corre los riesgos que corría en Cuzco, cuando admitir que verdaderamente era la persona acusada por las autoridades españolas podía acarrearle la muerte¹⁰. El árbol genealógico de Juan Bautista sería entonces el siguiente:



Tal hecho no podía pasar desapercibido a ciertos próceres argentinos. Pocos años antes, en el Congreso de Tucumán de 1816, Belgrano y otros, al

⁹ Francisco A. Loayza se muestra muy contrario a esa tesis, iniciada por el periodista italiano Pedro de Angelis, quien habría llegado a Buenos Aires en 1827, donde trabajó en los principales diarios. La tesis es retomada, en 1935, por el historiador Juan Canter, en un artículo del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires, con el título de El raro folleto de un impostor. Véase Juan Bautista Tupac Amaru, Cuarenta años de cautiverio, Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana, Lima, 1945, p. 80-82.

¹⁰ En Perú se sostiene, mayoritariamente, la posición de Juan Bautista, que le reconoce como medio hermano del máximo líder de la independencia nacional. Difícilmente podría ser de otra manera, pues para aquélla nación andina, los máximos héroes no son San Martín ni O'Higgins, generales argentino y chileno respectivamente que encabezaron el ejército que liberaría al Perú, sino los Tupac Amaru. Perú no podría aceptar como suyo un héroe de la independencia a un general chileno y otro argentino, del mismo modo que, en Chile, se destaca más a O'Higgins que a San Martín, organizador principal, desde Argentina, del Ejército Libertador de Chile.

¹¹ Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru*, pp. 88-88, Lima, 1941.

mismo tiempo de declarar la independencia, proponen una restauración incaica. Según Mitre, los participantes en el Congreso de Tucumán

“tenían un propósito común, y era trasladar la sede del Gobierno al interior del Perú y restablecer, si era posible, la antigua monarquía de los Incas”¹².

Por eso, cuando Belgrano se presentó en Tucumán, observó que el Congreso era monarquista y que

“podía contar en su seno con una gran mayoría, en favor de sus ideas políticas, especialmente entre los diputados de Alto Perú, afectos a su persona y partidarios de la Dinastía de los Incas [.. y] declaró que en su concepto la forma de gobierno más conveniente para estas provincias sería la de una monarquía temperada, llamando la Dinastía de los Incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta Casa, tan inocuamente despojada del trono”¹³.

Entonces se designó la candidatura de los Tupac Amaru, pero Juan Bautista estaba en presidio y otras circunstancias políticas impidieron que el proyecto prosperara, reduciéndolo a proclamar “la sombra de una sombra”. Cuando el indio vuelve es tan tarde para él como para sus pretensiones dinásticas. Anciano e inexperto políticamente, ha permanecido al margen de los asuntos americanos, donde las tendencias monárquicas de algunos patriotas han sido superadas por las republicanas de San Martín y O’Higgins, que liberarían el Perú. Juan Bautista en Buenos Aires es un hombre disminuido en sus fuerzas morales y físicas; careciendo de toda posibilidad de recuperar el sitio que pocos años antes le habían ofrecido los patriotas, sólo le queda esperar morir mientras redacta sus *Memorias*. Fallece el 7 de septiembre de 1827¹⁴.

¹² Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*; citado por F. A. Loayza en Juan Bautista Tupac Amaru, op. cit., p. 76.

¹³ *Ibid.*, pp. 68 y 70.

¹⁴ Loayza, op. cit., p. 73.

2. CONTENIDO DEL TEXTO

Las *Memorias* constituyen un texto raro y, por desgracia, estudiado casi exclusivamente bajo la óptica “patriótica”, en la que se busca más la confirmación de las creencias fundadoras de una república o de la tradición indigenista peruana que el conocimiento histórico o filosófico. Su fecha de redacción es 1822, probablemente poco antes de la citada carta de Rivadavia al Ministro de Hacienda¹⁵, son el complemento indispensable de los documentos sobre las sublevaciones peruanas conservados en el Archivo de Indias¹⁶. Aunque no gozan de su precisión, son exactos en la medida que muestran la visión de mundo y el proyecto indigenista ventríloco de un Tupac Amaru. Juan Bautista nos entrega el relato de sus sufrimientos mostrando la manera como la historia afecta a un pueblo a través de la destrucción moral y física de una familia célebre, así como la amargura de un hombre que, desterrado, jamás volverá a ver a los suyos o a su patria. Su aportación reside en su capacidad de sintetizar, dar coherencia y ligar en la unidad del pensamiento y la vida de un hombre una serie de hechos dispersos de los cuales generalmente sólo se estudian informes oficiales,

¹⁵ Sin embargo, creemos que es difícil fijar la fecha exacta de publicación. El catálogo de la Biblioteca Nacional Argentina la coloca en 1822, pero el pie de imprenta del texto sólo dice “Imprenta de los Espósitos”, sin fijar fecha. Por lo tanto, esa fecha sólo se puede deducir a partir de otros documentos, como la mencionada carta de Rivadavia. Probablemente fue publicado entre 1822 y 1827, fecha de muerte de Juan Bautista.

¹⁶ Olvido del olvido, tal es la divisa de Juan Bautista y de cuanto le concierne. Todo parece indicar que el manuscrito de las *Memorias* existe. ¿Dónde? No en la Biblioteca Nacional del Perú, como sería de esperar, pues “el documento original se encuentra en la Biblioteca Nacional argentina en Buenos Aires”, documento del cual “lamentablemente nuestra institución no tiene copia” (Irma García, de la Biblioteca Nacional del Perú a este autor, 10/06/89). Consultado epistolarmente Buenos Aires, tardaría meses en responder que “absolutamente todos los manuscritos que poseía esta Biblioteca pasaron hace más de veinte años al Archivo General de la Nación”, y que “lo único que tenemos es un folleto impreso en la Imprenta de los Espósitos, 1822, titulado *El Dilatado Cautiverio bajo el gobierno español, de Juan Bautista Tupamaro, 5º nieto del último emperador del Perú*, 38 págs. Buenos Ayres” (Julio Oscar Zolezzi, de la Biblioteca Nacional Argentina, a este autor, 20/12/1990). La intervención directa en el Archivo General de algunos colaboradores de este autor no permitió encontrar el manuscrito, pues los conservadores de dicha institución ignoran dónde y bajo qué rúbrica podría ser buscado.

pasando por alto su repercusión y la forma como un hombre, el sujeto de dichos documento, los interpreta: ¿cómo afectó la represión a un miembro cualquiera de la familia Tupac Amaru?, ¿alteró o traicionó el prolongado destierro el proyecto indigenista de Juan Bautista?, ¿determinó la revuelta una nueva forma de interpretar la historia americana?

Desde el punto de vista de los hechos, las *Memorias* relatan la detención, el proceso al que fue sometido Juan Bautista a partir de la derrota del movimiento encabezado por su medio hermano José Gabriel, insistiendo en los lazos de parentesco entre ambos, así como el presidio que hubo de sufrir el primero en Ceuta y su posterior regreso a Buenos Aires. La mayoría de los sucesos han sido confirmados por documentos españoles y, en lo que concierne la discusión sobre la posibilidad de tratarse de un relato apócrifo, hoy resulta escasamente probable. En la peor de las hipótesis, quienquiera lo haya escrito, tuvo que haber formado parte de la caravana de desgraciados que salió en condiciones miserables desde Lima, es decir, aunque no haya sido Juan Bautista, fue un Tupac Amaru, un pariente cercano o un insurgente muy próximo a éstos.

Se dirá, tal vez, que es un escrito de circunstancias, en el que Juan Bautista confirma lo afirmado previamente al solicitar una pensión y que por ese motivo se ve obligado a escribir a gusto de sus benefactores. Sin duda es cierto, pero de ningún modo se trata de un texto de pura complacencia; además, proporcionalmente hay pocas loas al gobierno bonaerense. El tono del escrito no es del panegírico, sino el de la queja y la amargura. Lo extraño, sin embargo, es que las *Memorias* superan en mucho lo que se podría esperar de un escrito originado así, superación que no proviene de su calidad literaria, que ni la tiene ni se de ellas que la tenga, sino del esfuerzo, tan insistente como infructuoso, por dar a América una identidad indígena que Juan Bautista, el último de los Tupac Amaru, 5º nieto del último de los emperadores incas y héroe de la independencia peruana, ya no sabe cómo concebir. Pero entonces, ¿bajo qué marco conceptual y qué piensa Juan Bautista cuando piensa América o su historia?

3. HIJO ILEGÍTIMO DE LAS LUCES

Aunque la avanzada edad pueda justificar gran parte del olvido, no basta para explicar algunos párrafos de sus *Memorias*. Por ese motivo es indispensable plantear la hipótesis de que el aprendizaje de la lengua española jugó un papel esencial en la transformación de Juan Bautista. Es en Ceuta donde se encuentra por primera vez en medio del mundo hispánico, pues hasta entonces su comunidad de vida había sido esencialmente indígena. Desterrado, pero con libertad de movimientos en el recinto urbano, debe, para ganarse el pan, tratar con hispanohablantes¹⁷. Juan Bautista, ante las circunstancias, termina familiarizándose con ese nuevo mundo que, sin embargo, siempre le será hostil:

“Ignoraba el idioma español [...] y las costumbres de esta nación; para satisfacer mis necesidades me era preciso el comercio con los demás [...] Mas nunca sentí tanto la atmósfera que respiraba como cuando todos mis connatos para tomar una educación [...] excitaban el escarnio y la pifia solamente”¹⁸.

El idioma español le permitirá tratar con los patriotas americanos que llegarán al mismo sitio de destierro y, posteriormente, escribir o dictar las *Memorias*. Junto a la adquisición del nuevo idioma, Juan Bautista adquiere las ideas de las cuales aquél es portador; alejado de la comunidad lingüística de origen, probablemente debió optar entre permanecer en silencio o, sin darse cuenta, establecer una comunidad lingüística e ideológica con los patriotas que habría de encontrar en su destierro¹⁹. Con todo, resulta admirable, al leer las *Memorias*, su semejanza con ciertos

¹⁷ Juan Bautista Tupac Amaru, *Memorias*, op. cit., p. 60.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Juan Bautista también aprendería a escribir. En uno de los autos incoados en su contra, el actuario agrega que el inca “no firmó por no saber [firmar]” (23/6/1781). F. A. Loayza se opone a dicha tesis en los siguientes términos: “no es creíble el analfabetismo de Juan Bautista Tupac Amaru. Sin saber leer ni escribir, no habría podido desempeñar los cargos de responsabilidad y confianza al lado de su hermano José Gabriel Tupac Amaru”. Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru*, Lima, Fondo de Cultura Popular,

escritos del Siglo de las Luces, donde la historia es vista como fruto del progreso de la razón, tal cual Juan Bautista la ve:

“ciertamente todo me era aflictivo [durante el destierro], y entonces las afecciones de la realidad me conducían irresistiblemente á la desesperación, mientras que ahora [en Buenos Aires] los recuerdos [del cautiverio] son acompañados de positivos consuelos, y al fin de la triste carrera veo infalible el reinado de la razón; [veo] que el espíritu humano marcha iluminado contra los tronos; que el genio amenaza al despotismo con la muerte, y que existe al Norte de nuestro emisferio una nación que habiendo sido esclava como la mía rompió sus cadenas para realizar instituciones que aplaude el filósofo y que hacen la emulación del Sud por imitar su verdadera gloria”²⁰.

Poco después continúa con una frase que hace pensar en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789:

“La naturaleza, me decía a mí mismo, nos impele ácia [sic] la libertad, y la experiencia de los siglos sólo nos mostrará al hombre esclavo. ¡Sus derechos estando escritos en su corazón, en la historia sólo estará su humillación!”²¹.

En efecto, la argumentación tiende a probar que por mucho que los indios se encuentren de facto esclavizados, desde el punto de vista jurídico conservan todos los derechos que se desprenden de su naturaleza, concebida como una sustancia inmutable. En el fondo de la argumentación se encuentra la tesis de la inalienabilidad de los derechos humanos, que forman parte de su esencia, de tal modo que ninguna situación de facto,

1964, p. 71. Pero en realidad, los cargos ocupados por Juan Bautista no parecen haber sido de primera importancia, de lo contrario se le hubiese ejecutado. Se le condena por ser un Tupac Amaru antes que haber actuado de una u otra forma. Por lo demás, para colaborar en una revolución no se necesita saber leer, menos en aquélla época.

²⁰ Juan Bautista Tupac Amaru, *Memorias*, op. cit. p. 17.

²¹ *Ibid*, p. 6.

ni siquiera la conveniencia de quien se someta a ella, podrá justificar la esclavitud²².

Juan Bautista considera la historia de América desde una idea naturalista del hombre. La llegada de los españoles sería el momento inicial de la degeneración y, la Independencia, el instante a partir del cual la degeneración se detiene y se convierte en posibilidad de retorno a un estado de bienestar originario. Ahora bien, hablar de retroceso o avance supone haber caracterizado las referencias de base para medir el movimiento. La referencia de Juan Bautista es temporal, pero no es propiamente histórica, pues no concibe que la naturaleza humana evolucione por sí misma en el tiempo, sino únicamente a raíz de una catástrofe extraña. Esta catástrofe, para los pueblos indígenas, sería la conquista. Juan Bautista comparte la visión de ciertos pensadores europeos, entre los cuales hay que incluir a Las Casas y a Rousseau, según la cual si los indios manifiestan caracteres de violencia o de odio se debe al “contagio” con las costumbres españolas, pues los americanos son “naturalmente humanos y dulces”²³ y hubieran gozado siempre de tales cualidades de no haber tenido contacto con la “civilización”. La dulzura define y fija la sustancia más allá de las circunstancias empíricas y de estados de hostilidad en que pueda verse involucrado. Por eso, la bondad natural indígena es para Juan Bautista el principio de comprensión de las palabras “aquí no hay más cómplice que tú y yo; tu por opresor, y yo por libertador, merecemos la muerte”²⁴ que su hermano José Gabriel dirigiera al juez que le condenaría:

“el precio de esta contestación la sentirán las almas que saben odiar cuanto es debido á los déspotas; ella es una verdad conocida de los filósofos, porque saben bien que en un país despotizado sólo el déspota es criminal; que el hombre esclavizado se halla en un estado contra la naturaleza, y que el tirano ha hecho degenerar á ésta en su daño²⁵.”

²² Véase como fuente de inspiración de dicha idea: Rousseau, Jean-Jacques; *Discurso sobre los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y El contrato social*.

²³ Juan Bautista Tupac Amaru, *Memorias*, op. cit. p. 17.

²⁴ *Ibid.*, p. 4.

²⁵ *Ibid.*

Pero Juan Bautista pasa por alto, voluntaria o involuntariamente, que los incas también fueron un pueblo conquistador y que deben su renombre al sometimiento de las naciones vecinas, hecho que les sitúa lejos de la bondad natural. El inca desconoce el contenido exacto de las guerras indígenas, no porque en su familia no haya oído hablar de ellas, sino porque esa tradición oral se ve probablemente contaminada por la visión eurocentrista de la Conquista. En Juan Bautista habla la concepción que la Europa de las Luces tenía de la historia precolombina, basada en esquemas imaginarios destinados a contraponer una imagen ideal de la sociedad a los inconvenientes del Antiguo Régimen.

Es lógico, entonces, que el inca vea en el destierro no sólo un crimen contra los pueblos indígenas, sino un “atentado contra la humanidad”²⁶, pues Juan Bautista comparte, al menos en Buenos Aires, la idea cara a los patriotas de que existe una sólo naturaleza humana. Sin embargo, el universalismo de Juan Bautista no le impide mantener una profunda ambigüedad sobre la idea de nación, ora entendida en términos raciales, ora en términos republicanos e igualitarios. Contrapone, tanto a la España de la conquista como a la España liberalizante de principios del siglo XIX, una idea de nación cuyas fronteras políticas, ideológicas y culturales no están claramente definidas a pesar de que su discurso pretende ser indigenista. Cuanto más acérrimo es su lenguaje anti español y anti europeo, más se traiciona y más utiliza la conceptualización eurocentrista para comprender las relaciones entre el Viejo Mundo y el Nuevo.

Aparte de hijo ecléctico de la Ilustración, Juan Bautista también era cristiano y probablemente partidario de la monarquía antes que de la república, hecho comprensible tomando en cuenta que los Tupac Amaru se consideraban la única autoridad legítima del Perú y que dicha exigencia se fundamenta en una concepción hereditaria del poder. Entre los objetos confiscados en su primera captura por los españoles, en 1781, figuran dos pequeños lienzos. El primero representa una virgen del Carmen, testimonio de la religiosidad del inca, muy distinta de la que fuera la de su pueblo; el segundo, un escudo del rey de España que, según F. A. Loayza, podría

²⁶ *Ibid.*, p. 37.

haber sido conservado por Juan Bautista como modelo para diseñar el suyo posteriormente, en la esperanza de que la rebelión triunfara²⁷.

El inca acusa a España de haber privado a la humanidad de la “ciencia social” y “natural” indígena para sustituirla por el despotismo y por la oscuridad²⁸. Sin duda es cierto, tan cierto que el propio Juan Bautista ya no puede exponer la ciencia social de su pueblo más allá de un esquema supersimplificado. Todo el saber histórico-político sobre la vida social de sus ancestros se limita, al menos en las *Memorias*, a la estructura que dividía a su pueblo en grupos de diez familias bajo la autoridad de un jefe que, reunido a otros diez, se sometía a la jurisdicción de un tercero, y así hasta llegar al emperador²⁹. Lo mismo sucede con respecto a la ciencia natural; para justificar su tesis, Juan Bautista agrega una nota donde dice que “Bernardo Díaz [Bernal Díaz del Castillo?] que acompañó á Cortés, Herrera, Solís refieren que en América había jardines donde se cultivaban plantas medicinales para la utilidad pública” (p.35) y que “el primer jardín de Europa fue el de Padua formado por un decreto de la república de Venecia el 30 de junio 1545” (p.35). Prácticamente la única, y vaga, referencia hecha por Juan Bautista a la historia antigua americana proviene entonces de “Bernardo Díaz”, autor español, mientras que le sobra precisión para hablar del Viejo Mundo:

“El género humano respeta a Catón y se humilla bajo del yugo de César. La posteridad honra la virtud de Bruto, pero no la permite sino en la historia antigua. Cortés y Pizarro someten una nación virtuosa, feliz y rica, asesinando à sus reyes, segando à sus naturales por horrores espantosos, y la Europa toda reconoce esta adquisición por legítima”³⁰.

Juan Bautista olvida y, sobre todo, olvida que olvida. El suyo fue un pueblo que no evitó la guerra como instrumento de dominio, alcanzado con los horrores de todo imperio y de toda conquista. Sin embargo, el principal

²⁷ Los lienzos son reproducidos en: Inca Juan Bautista Tupac Amaru; *Las Memorias de Tupac Amaru*, Fondo de Cultura Popular, Lima 1964, p. 8.

²⁸ Juan Bautista Tupac Amaru, *Memorias*, op. cit., p. 34.

²⁹ *Ibid*, p. 34-35.

³⁰ *Ibid*. p. 6.

referente de las guerras de independencia en las *Memorias* no son las guerras indígenas, como lo será para una parte de la historiografía “oficial” peruana que paradójicamente se apoya en él, sino modelos extranjeros, particularmente criollos y europeos. Los ejemplos admirados por Juan Bautista son Francia, Argentina y los Estados Unidos³¹, pasando por alto que en 1822, al redactar las *Memorias*, la expansión de este último país se realizaba, como en casi todo el continente, ocupando tierras indígenas. Este influjo europeo en Juan Bautista es confirmado al recordar la significación que para él tuvieron, siendo todavía prisionero, los grandes cambios políticos del Viejo Mundo:

“A este movimiento de la naturaleza [la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas] debo una libertad que jamás hubiera adquirido de otra manera”³².

“No podía dejar de hacer interiormente comparaciones del estado en que dejé Cuzco y demás países con el que se me pintaba, y ciertamente sin el estremecimiento [sic] que ha producido en Europa la Revolución de Francia y la sentella de luz que ha arrojado por todas partes donde existía el combustible de la razón humana”³³.

Pareciera, a primera vista, que Juan Bautista se desdice en cada una de las líneas que escribe y que nada en ellas desvela la realidad de la historia y del modo como América ha sido pensada por los americanos. Sin embargo, hay en las *Memorias* un potencial explicativo que no proviene tanto de lo que afirman sino de lo que ocultan, no de lo que se recuerda, sino de lo que se olvida.

³¹ Ibid., p. 7.

³² Ibid., p. 2.

³³ Ibid., p. 29.

4. LA PARADÓJICA VERDAD DE LAS MEMORIAS

Tal vez nunca haya estado Juan Bautista tan cerca de la realidad como al afirmar que los españoles destruyeron la ciencia inca, pues la mejor prueba de ello es que el “5º nieto del último emperador del Perú” sólo puede demostrar un conocimiento somero de las tradiciones del pueblo al que quiere representar y cuyas raíces reivindica. Si, en cambio, Juan Bautista pudiera instruirnos o darnos datos sobre su pueblo más allá de lo que hacen otros documentos, sobre todo españoles, las *Memorias* desmentirían lo que con tanto ahínco quieren probar: la destrucción sistemática de la familia más característica de su nación. Sin embargo, la coherencia de las *Memorias* queda a salvo, incluso en su desorden, al callar voluntaria o involuntariamente aquellas referencias que, en un texto testimonial, el semiólogo y el historiador debieran exigir. ¡Extraña suerte la de un escrito que debe su triunfo al fracaso de su proyecto semántico, que es el de mostrar a un hombre “como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes”!³⁴. No, Juan Bautista no logra su propósito de ser el cronista de un dolor ejemplar y ello no se debe a la ausencia de datos aportados. No, Juan Bautista no logra probar la superioridad de la organización comunitaria indígena a la colonial³⁵. No, Juan Bautista no puede ser considerado como ejemplo de la síntesis de lo hispano y de lo amerindio, pues en él, lo americano y lo indio ha sido completamente olvidado y, cuando lo recuerda, lo interpreta con la mente de un liberal español o europeo. Sin embargo, en la medida que Hispanoamérica designa, bajo su apariencia igualitaria, un modo de vida indígena fagocitado por el modo de vida español, Juan Bautista puede ser llamado representativo del indio hispanoamericano: el indio que olvida, el indio que ya no puede recordar, el indio que olvida que olvida. En Juan Bautista subsiste la carne del indio y de lo americano, mientras que el espíritu ha quedado atrás, adormecido o muerto, no conservando de este, Juan Bautista, más que un reflejo pálido, más que un espejismo que por cierto brilla, pero con colores que no son los que el inca cree todavía ver.

³⁴ Ibid., p. 31.

³⁵ Ibid., p. 34.

La *Memorias* interpretan las luchas independentistas dentro de una historia que es la historia de la razón y de la naturaleza humana por liberarse de la oscuridad y del despotismo. Ahora bien, la metafísica que interpreta la historia como la obra de la razón, o de la naturaleza humana, es una metafísica eurocentrista. Su forma de periodización tiene como punto de partida epistemológico y temporal a Cristo, en cuyo nombre se realiza la colonización que Juan Bautista denuncia; o bien la superioridad de la razón encarnada en la técnica, fundamento moderno de la marginalidad indígena en las repúblicas que se llaman hispanoamericanas. En los dos casos, se trata de un tiempo lineal y mesiánico, donde la sucesión es vista como progreso. Este pensamiento despoja a los incas del derecho que Juan Bautista reclama. Por este motivo, y a pesar de ciertas tradiciones nacionales y de ciertas tradiciones indigenistas, nada sería tan injusto y tan europeizante como buscar en las *Memorias* lo que se ha llamado una síntesis que da lugar a Hispanoamérica, al menos si se pretende que en Hispanoamérica entre como componente esencial lo indígena. No, en Juan Bautista no puede haber síntesis histórica de lo español y de lo indio porque en él ha desaparecido lo indio. Juan Bautista es la refutación del sincretismo hispanoamericano, concepto con el que se ha querido definir, en muchos casos, el resultado de la Conquista. Sincretismo existe, ciertamente, en algunos pueblos que pudieron o supieron conservar su memoria, pero no en los que sólo se encuentra un desgarrar y un desarraigo totales. Tal es el caso de Juan Bautista y de la tradición que lo convierte en representante de la cultura indígena.

5. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR VISION DE LOS VENCIDOS?

La historiografía tradicional ha creído que basta con incluir o por el contrario con callar la destrucción de los pueblos indígenas para tomar partido por uno u otro bando. El error de esta escuela, en la cual, voluntaria o involuntariamente, se sitúan muchos americanistas, consiste en pretender que la “visión de los vencidos” depende de los hechos narrados y del contenido material que la historiografía constata, más que del fundamento

epistemológico del discurso que los describe. En realidad, no es sólo ni principalmente el hecho de narrar desgracias lo que constituye una visión de los vencidos, sino la perspectiva a partir de la cual se describe o piensa tanto los males como los bienes. En realidad, tanto la “leyenda negra” como la “leyenda rosa” quedan atrapadas en el marco de epistemología y de la metafísica occidental, por mucho que la primera la rechace verbalmente mientras que la segunda la asuma sin remordimientos. Buen ejemplo de este modo de pensar es Juan Bautista quien, con todos los males que consigna, confirmados hoy por documentos que él mismo ignoraba, no logra constituir una visión propia de los vencidos. Su epistemología es la del vencedor, concretamente la de un humanista ecléctico cuyo discurso probablemente hubiera sido bien visto en las Cortes de Cádiz. El inca, al que podrían incluir dentro de los autores inspirados en la llamada “leyenda negra”, permanece en el marco del eurocentrismo tanto como pueda hacerlo Menéndez Pidal, cuyas tesis sobre el papel de España en América son opuestas. En nombre de la universalidad de los derechos humanos, que es uno de los aspectos de la razón occidental, Juan Bautista declara a España responsable de sus males. Esta universalidad es contradictoria con muchas prácticas de derecho consuetudinario nativo, que Juan Bautista pretende defender reclamando la soberanía inca en el Perú.

En respuesta a la historiografía tradicional, el concepto de “visión de los vencidos” fue acuñado por los historiadores Jacques Soustelle, Nathan Wachtel y Miguel León-Portilla. Este último tituló “visión de los vencidos” ciertas crónicas indígenas que describen el desembarco y conquista de México³⁶. Desgraciadamente, como la mayoría de los mejores americanistas, León-Portilla, editor de las *Crónicas indígenas*, pasa por alto, al menos en la Introducción a la edición española, el problema epistemológico y metodológico inaugurado por su propio trabajo, problemas que deben fundar y criticar la recopilación de textos hecha por él. Refiriéndose al valor de los escritos por él presentados, sostiene únicamente que las fuentes mexicanas constituyen “un cuadro indígena de la Conquista: *una visión de los vencidos*”, conceptos que León-Portilla no define.

³⁶ León-Portilla, Miguel; (editor); *Crónicas Indígenas: Visión de los Vencidos*, Madrid, 1985.

La perspectiva epistemológica de algunas de dichas crónicas es radicalmente distinta de la de Juan Bautista. Al narrar la ocupación española, algunos textos mexicanos transmiten algo más que desazón y derrota. En efecto, a diferencia de las *Memorias* del inca, varias de las *Crónicas...* presentan, además de la narración histórica, un modo de pensar la Conquista en el cual queda incorporada a la estructura y sistema indígenas de interpretación del mundo. Ciertas narraciones colocan la ocupación española de las tierras indígenas en la temporalidad cíclica de la mitología mexicana, en la que la llegada de los españoles es vista más como el retorno anunciado de los dioses que como un signo de novedad. La llegada de los dioses extranjeros estaba prevista en las tradiciones, así como el carácter nefasto del ciclo temporal indígena en que arriba Cortés estaba inscrito en el calendario cósmico mexicano, calendario confirmado por los presagios aparecidos poco tiempo antes del desembarco. Estos presagios que, en realidad, reciben esa calificación por los informantes indígenas de frailes españoles y por estos mismos durante los primeros años de la Conquista, son comparables a las profecía del Antiguo Testamento, aunque de signo negativo. Las profecías bíblicas preceden al Mesías para que sea fácilmente reconocido, integrándolo, a pesar de su carácter excepcional, a la comunidad de creencias donde nace. Los presagios insertan las carabelas colombinas en la historia azteca, en cuya comunidad religiosa y metafísica la inscriben. En los presagios, la Conquista es vista como el cumplimiento de un orden religioso preestablecido, orden hermenéutico que es exclusivamente mexicano. La historia providencial católica, fundamentalmente mesiánica y lineal, es fagocitada en la mente indígena por una historia cósmica y cíclica: *xiuhcōatl*, la serpiente de fuego, envuelve a la serpiente del Génesis antes de morir ahogada por los anillos de ésta³⁷.

La idea de visión de los vencidos puede ligarse a las tradiciones historicistas y fenomenológicas que buscan superar la perspectiva unilateral de quienes pretenden conocer los hechos pasados con independencia del

³⁷ Los presagios son parte de la historia azteca que recuerdan los informantes indígenas, ya influenciados por los frailes. Con la Conquista, se clausuró el acceso a la historia indígena tal como la entendían éstos. La historia indígena, como la entendieron ellos, es el ideal inalcanzable y la base metafísica de la etnohistoria.

punto de vista y la situación del testigo o del científico. Ni el historicismo ni la fenomenología negarían la unidad del objeto de estudio. Sin embargo, a la verdad absoluta de la historiografía clásica, el historicismo y la fenomenología oponen la multiplicidad de puntos de vista bajo los cuales este puede ser analizado. Una y otra hacen entrar al testigo como una condición epistemológica de la verdad que corresponde a un hecho. El punto de vista deja así de ser un accesorio del cual el historiador deba deshacerse para conocer los acontecimientos pasados y se convierte en parte de la verdad. Como los puntos de vista son necesariamente múltiples y variables de una época a otra, la verdad correspondiente a un hecho cualquiera, por ejemplo la Conquista de América, es múltiple y distinta para cada uno de los pueblos involucrados, variando, además, a lo largo del tiempo. Ni para el historicismo ni para la fenomenología el historiador podría poseer la totalidad de los puntos de vista mientras la humanidad siga existiendo, pues es imposible prever las formas en que evolucionará y las perspectivas a que esta evolución dará lugar. Por eso, sólo se puede obtener una visión de conjunto recurriendo a la llamada “variación imaginaria”, que completa los puntos de vista futuros o no accesibles en el presente gracias a la imaginación rigurosa y metódica de ellos.

El perspectivismo representa un progreso enorme frente a las visiones providencialistas y frente a la estéril e ingenua oposición entre las leyendas negra y rosa. Sin embargo, para esta doctrina todos los puntos de vista son a priori igualmente legítimos y ninguno excluye por principio a los demás. Planteamiento humanista por excelencia, supone la aceptación por todas las partes involucradas de una suerte de *fair play* epistemológico y del sometimiento de todos al tribunal imparcial de la razón. Esta, que por cierto es la razón occidental, pronuncia, no sentencias, sino verdades que han de entenderse como síntesis de pruebas materiales diversas. Aisladamente, cada una de ellas es falsa, pero en conjunto reconstituyen los hechos tal cual se supone que fueron. Por eso, tal forma de comprender la historia no permite elaborar la hipótesis de una visión de los vencidos en el sentido fuerte del concepto, es decir, en el sentido de un sistema hermenéutico indígena que fagocite el sistema interpretativo occidental.

El concepto de visión de los vencidos posee entonces una doble vertiente, que da lugar a dos tipos de narraciones: la primera vertiente consiste en textos, generalmente de origen indígena, que describen hechos dentro del campo de lo que para la historiografía eurocentrista puede ser real. Se trata de documentos nativos que pueden ser desmentidos o confirmados por la ciencia occidental, pues aunque pongan en tela de juicio alguna de las pruebas o hechos aceptados por las ciencias históricas, no ponen en tela de juicio el conjunto del sistema argumentativo y probatorio de éstas y, en particular, no discuten la metafísica y el sistema de valores morales sin los cuales dicha ciencia jamás hubiera existido. Susceptibles de ser considerados como testimonio de las “víctimas”, son entonces pruebas documentales de singular importancia y el complemento necesario de las visiones eurocentristas. Proporciona, además, una falsa confirmación de imparcialidad y de neutralidad, pues bajo su pretensión de universalidad y de no dejar a nadie de lado, impone como norma científica y como norma de análisis el humanismo liberal. Buen ejemplo de este tipo de narración son las *Memorias* de Juan Bautista Tupac Amaru, así como algunas de las *Crónicas Indígenas* y la sustitución del concepto de “Descubrimiento” por el de “Encuentro de Dos Mundos” (lema oficial para las conmemoraciones de 1492 organizadas por Naciones Unidas en 1992).

La segunda vertiente de la visión de los vencidos da lugar al sentido propio y fuerte del concepto. Consiste, no en una visión más que complemente o desmienta las europeas, sino en un sistema epistemológico y axiológico total, es decir, un sistema de conocimiento que voluntaria o involuntariamente es incompatible con otros sistemas de conocimiento. Esta incompatibilidad puede tener dos orígenes: o bien porque el sistema indígena se presenta como un sistema totalizante y excluyente, o bien porque el europeo rechaza que otros sistemas de conocimiento y otros sistemas de valores sean compatibles con el suyo. En sentido estricto, no es una *visión* más, pues no complementa, sino que pone en tela de juicio los fundamentos y metodología de toda ciencia constituida sobre otras bases. Caben, bajo la rúbrica de visión de los vencidos, en el sentido fuerte que acabamos de definir, algunas de las *Crónicas*, sobre todo los llamados presagios funestos. En cambio, las *Memorias* de Juan Bautista y el concepto de Encuentro de

Dos Mundos quedan fuera de esta segunda vertiente del concepto, que es la principal y más fuerte.

6. SANGRE Y ESPÍRITU EN LA COMPRENSIÓN DE AMÉRICA

Cualquiera sea la hipótesis y la perspectiva que se adopte, urge constituir una ciencia cuyo objeto sea el estudio sistemático de los fundamentos, estructura, desarrollo, relaciones y supuestos involucrados tanto en la visión de los vencidos como en todo sistema hermenéutico cuyo objeto sea América. La necesidad de esta ciencia había sido prevista por León-Portilla, quien, aunque no la desarrolle, sugiere que:

“además del asunto propiamente histórico de comparar los testimonios indígenas con los de los españoles, es posible contraponer las ideas propias de ese mundo indígena casi mágico, que tenía su raíz en los símbolos, con la mentalidad mucho más práctica y sagaz de quienes, superiores en la técnica, se interesaban principalmente por el oro”³⁸.

Una ciencia de tal tipo, a la que previamente hemos llamado *americología*³⁹, no pretende conocer los hechos, tarea que deja a los historiadores, sino su representación. La *americología*, que es, no un modo de representar el continente americano, sino un modo de representar sus representaciones, pone de manifiesto los supuestos que éstas ocultan. Para la *americología* no hay privilegio alguno de las imágenes que se pretenden ficticias sobre las que se pretenden reales, pues estudia justamente los criterios con que las distintas culturas constituyen el campo de objetos posibles llamados “realidad” o “ficción” americana. Por tanto, no le corresponde a ella distinguir lo verdadero de lo falso, decisión igualmente científica que

³⁸ Op. cit., p. 36.

³⁹ *La idea de origen en el concepto de América*, Revista Araucaria de Chile, N° 47 - 48, Madrid, España 1990.

moral, y no opone hechos a otros hechos, sino imágenes y palabras a palabras e imágenes. El modo como los hombres se representan la historia forma parte de la historia; lo que parece mitología a algunos parece ciencia otros, a menos para quien se propone tratarlos sistemáticamente como discurso, como reconfiguración de los hechos, sin prejuzgar cuáles sean estos ni sus características. La americanología se sitúa, en consecuencia, en el campo de la semántica y de la epistemología, disciplinas que la historiografía sobre América ha ignorado tradicionalmente. Condición de su realización es tratar los distintos sistemas representativos en plano de perfecta igualdad, no sólo epistemológica, sino éticamente, sin suponer a ninguno de ellos superior, tarea que exige la puesta entre paréntesis de los valores morales de quien investiga. Por eso, la americanología está vedada a quienquiera que le parezca imposible despojarse, como ejercicio metódico, de su sistema de valores y a quienquiera que no esté dispuesto a practicar una suerte de moral provisional cartesiana durante el tiempo de su investigación.

En la tarea de comprender América, más importante que la sangre que corre por las venas de un autor es el espíritu que anima su investigación. La sangre se transmite de familia en familia y lentamente. El espíritu, en cambio, evoluciona y se mezcla rápido como un rayo, sin que a veces ni siquiera el sujeto de las transformaciones mentales o culturales tenga tiempo para comprenderlas, sobre todo cuando esa evolución traspasa las fronteras del continente intelectual en que nació para incorporarlo a las estructuras mentales de los pueblos que denuncia. Por eso, en la determinación de la perspectiva epistemológica asumida en las *Memorias*, resulta secundario que hayan sido escritas por puño y letra de Juan Bautista. Quienquiera que haya sido su autor material, es portavoz de una visión de mundo y de un sistema de interpretación que ha sido considerado testimonio esencial en la comprensión de América por la tradición peruana e indigenista. En las *Memorias* habla el espíritu de un pueblo que se reconoce ingenuamente en el espejo que Juan Bautista le tiende. Buscando reflejarse en él, cae en la trampa de un olvido que no se reconoce como tal. Nada sería tan injusto, entonces, como negar a Juan Bautista, al retornar del destierro, la legítima y verídica participación en la comunidad cultural y nacional en que nació.

Pero, paradójicamente, sería igualmente falso negar el vínculo que le une eclécticamente a una cultura europea.

Juan Bautista es la refutación del sincretismo, concepto con que se ha querido definir, en muchos casos, el resultado de la Conquista. Sincretismo existe, ciertamente, en algunos pueblos que pudieron o supieron conservar su memoria, pero no en los que sólo se encuentra un desgarramiento y un desarraigo totales. Tal es el caso de Juan Bautista y de la tradición que lo convierte en un representante de la cultura indígena: ¿cómo podría haber sincretismo cuando el espíritu nativo ha desaparecido en él? A menos, claro, que se cuestione algunos contenidos del concepto de indigenismo y se acepte que, quizás, el olvido, lejos de serle una característica accidental, contribuye a formar su esencia. Eso equivale a aceptar el carácter histórico de la identidad indígena, la cual evoluciona adquiriendo nuevas fisonomías hasta el punto de que, lo que otrora le fuera propio, hoy pueda serle ajeno y viceversa. Tal es, también, el caso de América. Todo indica que para comprender a Juan Bautista en su naturaleza específicamente indígena haya que hacer uso de una representación evolutiva de la cultura del inca. En otras palabras, debe aceptarse como posible la transmutación completa, no de la sangre, sino del espíritu de los pueblos nativos.

Para Francisco A. Loayza, Juan Bautista es “el símbolo del Sacrificio en la Vida y Pasión de los Pueblos Andinos”⁴⁰. Es verdad, sólo que la pertenencia a un pueblo, a su vida, a su pasión y tradiciones no se define sólo por la raza, el conocimiento o el haber vivido hechos verídicos junto a otros hombres, sino por la creencia en una misma mitología y en los proyectos que ella se propone, así como por reconfigurar mentalmente los acontecimientos de un mismo modo. En las culturas donde la raza, definida exclusivamente por los rasgos físicos no es el elemento fundamental para determinar la pertenencia al grupo, son sobre todo la visión de mundo, la forma de representar el pasado, el presente y el futuro los que integran socialmente a los hombres. Si Juan Bautista merece la “devoción patriótica” con que lo sacraliza Loayza⁴¹,

⁴⁰ Citado en: Inca Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru*, Fondo de Cultura Popular, Lima 1964, p. 8.

⁴¹ Citado en: *Inca Juan Bautista Tupac Amaru*; op. cit, p. 21.

no se debe a que sea el portavoz de una memoria fiel, sino porque su dolor y su amnesia se identifican con el dolor y la amnesia colectivas, con el modo como la historia ha sido configurada en la inteligencia de sus compatriotas que, en mayor o menor grado, son interpelados por la forma en que Juan Bautista reconfigura por escrito su suerte. Juan Bautista Tupac Amaru es fiel representante de su pueblo y de lo que se ha llamado Hispanoamérica. Hispanoamérica es un modo de llamar a una América donde lo indígena es un recuerdo perdido y lo español una voluntad de ciertos criollos y de ciertos españoles. Pero no se crea que representa a su pueblo porque hable en nombre de una raza o de una nación, sino porque su propio pueblo ha querido y quiere considerarlo su paladín. Ambos comparten una comunidad epistemológica y moral, una comunidad de espíritu y de proyectos. Ese mismo espíritu define arbitraria pero coherentemente los fenómenos que pueden entrar en la historia y en el alma nacional, incluso antes de que tales fenómenos lleguen a producirse. En la representación peruana de la historia, la representación que Juan Bautista tiene de ésta, goza de rango, no de simple discurso, sino de espejo y testigo del pasado nacional.

Francisco A. Loayza tiene razón, la tragedia de Tupac Amaru es la de los pueblos andinos o al menos de los que otrora fueron los más poderosos y organizados. Sería injusto generalizar el caso de Juan Bautista y aplicarlo a decenas de comunidades que, protegidas por la selva o por el hecho de hallarse en zonas de escaso interés para conquistadores y criollos, han podido sobrevivir conservando su historia a través de un patrimonio intangible: tradiciones, formas de vida, lengua, esperanzas y, sobre todo, una forma propia de ver el mundo. En cuanto a otros pueblos, quizás la mayoría, la tragedia es más profunda de lo que Loayza cree y no consiste únicamente en dolores y destierros, sino en la dificultad inmensa de comprender el mundo y la destrucción de que fueron víctimas. Tal vez allí resida la característica esencial del desarraigo de ciertos pueblos nativos. La desesperanza más total es la que, en demasía, ha sido privada de los medios para comprender, la de aquel que, en el momento de morir, no sabe por qué, para qué ni por quién muere. Juan Bautista, enfrentado al sucedáneo de la muerte que fue el destierro, se libra de la desesperanza (ojalá haya sido así) adquiriendo durante cuarenta años una nueva forma de comprender y de representarse el

mundo en la que sus dolores tengan un sentido. La anti-memoria que cuajó en su cerebro tal vez le haya permitido sobrevivir y obtener una precaria salvación individual. Sin embargo, esta misma anti-memoria da lugar a que ciertas tradiciones, por concebir lo indígena como no susceptible de evolución, estén obligadas a considerar las transformaciones de Juan Bautista como la muerte de un pueblo o de una cultura, tesis contraria a la nuestra. En efecto, sostenemos que la evolución del núcleo de lo americano es esencialmente transformable, de forma que lo americano es una variable, no una constante.

Vana sería la esperanza de quien quisiera encontrar en las *Memorias* un punto de vista diferente del criollo o del europeo. Aunque utilizadas para proponer una visión indigenista de la historia peruana, una visión de los vencidos y, en particular, de su orgullo en la derrota, las *Memorias* son el testimonio de la defensa contra el del fiscal, pero no llegan a cuestionar la legitimidad del juicio mismo en el que Europa inserta a América en lo que para el Viejo Mundo es la historia universal, es decir *su* historia universal.

Las *Memorias*, sin la claridad ni la precisión de los documentos oficiales, tiene el privilegio exclusivo de abrirnos el universo mental de Juan Bautista. Confuso y amargado, escribiendo dictando en una lengua que no era la suya y que dominaba mal, cuenta sus males en un idioma que, más que desposeerle de su identidad, la modifica. Porque la identidad del inca no se fija en las luchas heroicas de 1780, ni en el momento de embarcarse para el destierro, ni en Ceuta, ni tampoco en el instante del regreso. Su caso, que tanto confunde a filósofos, historiadores y políticos, es el de los pueblos americanos, cuya identidad corre siempre más rápido que el discurso que intenta comprenderla.

Con todo, las *Memorias* proporcionan quizás una de las pocas representaciones de la historia que hayan llegado hasta hoy de manos, no de un cronista o sacerdote sino de quien perteneciera a una familia ilustre y de quien tomara parte, aunque sea secundariamente, en la lucha y la derrota. ¿Son significativas de lo que existió, no en los campos de batalla andinos, sino en la mente de sus hermanos o inferiores partícipes en la rebelión? Nuestra hipótesis es afirmativa, aunque sólo un estudio de conjunto que tomase en cuenta documentos de uso privado, por ejemplo la correspondencia de

individuos comunes, podría esbozar una respuesta⁴². Pero habría, además, que evaluar el papel e intereses de cada grupo social. Tal vez entre los Tupac Amaru, familia prestigiosa y no exenta de recursos, y el resto del pueblo, la representación del papel del indígena en el gobierno y continente americano era profundamente distinta. Tal vez con tal estudio se pueda comprender una cierta distancia que separara el proyecto de los Tupac Amaru de muchos de sus hermanos de raza, que, junto a criollos y blancos, insultaban el cortejo del que formaba parte Juan Bautista camino al exilio:

“las gentes se agolparon á las calles y balcones por donde debíamos pasar, y tal es la degradación, y estupidez de la servidumbre, que todos mostraban celebridad por un triunfo que había estrechado más sus cadenas y prolongado su esclavitud. Salimos más de 60 desgraciados [cuyo aspecto cadavérico...] lejos de mover la compasión, arrancaba por todas partes las palabras de *pícaros traidores*, que la paguen”⁴³.

Otro hecho tendría lugar más tarde, aunque quizás más grave por provenir de un indígena también desterrado en Ceuta:

“me fue mucho más insoportable la presencia de un indio que preguntándome, un día que me encuentro en la calle, que si era cuzqueño, á la constestación de ser yo Tupamaro, lleno de furia me dijo que como me tenían todavía con vida, que hacía mucho debían haberme muerto”⁴⁴.

Así, más allá de los eventos, tal vez el estudio de las *Memorias* y, en general, de las formas de representación, permita comprender por qué medio el colonizador ha transformado o transforma en América su dominio en obediencia, poniendo de relieve el papel nefasto de los grillos del espíritu que, por ser invisible, son más difíciles de romper que los de hierro.

⁴² Sin embargo, sabemos que la cultura indígena es oral y que el hecho de someterla a la escritura la modifica profundamente. El género epistolar pertenece a Oriente y Occidente, pero no a las Indias Occidentales.

⁴³ Inca Juan Bautista Tupac Amaru, *Las Memorias de Tupac Amaru*, Fondo de Cultura Popular, Lima 1964, p. 12. Subrayado en el original.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 27.

Juan Bautista Tupac Amaru
Memorias

EL
 DILATADO CAUTIVERIO,
 BAJO DEL GOBIERNO ESPAÑOL,
 DE
 JUAN BAUTISTA TUPAMARU,
 5° NIETO DEL ULTIMO EMPERADOR DEL PERU.



A LOS 80 años de edad, y despues de 40 de prision por la causa de la independencia, me hallo trasportado de los abismos de la servidumbre á la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado á mostrarme á esta generacion, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un esquisito y feróz artificio que se trasmitian los tiranos para tener el placer de amargarla. Tres reyes españoles se han complacido igualmente en verme arrastrar una existencia degradada y humilde¹; ya se había perdido la tradicion del motivo de mis cadenas, y hasta las instituciones casi todas se hallaban alteradas por la accion del tiempo y la distinta sucesion de monarcas, y solo yo era conservado sin libertad para su recreo. Este ejemplo de la ferocidad de

¹ La numeración en el margen lateral corresponde a la primera edición original de las *Memorias*, Buenos Aires, 1826. Los espacios irregulares antes o después de algunas palabras o signos de puntuación corresponden al texto original.

2 los reyes habría quedado oculto entre otros tantos que el peso de su poder sufoca, si la conflagracion universal con que la humanidad hace temblar sus tronos, no hubiera disminuido el poder del que actualmente reina en España. A este movimiento de la naturaleza debo una libertad, que jamas hubiera adquirido de otra manera, á los hombres que animan esta nueva marcha del mundo mi gratitud y los mas vivos deseos porque terminen la obra de las luces, y á todos la historia de mis sufrimientos.

La debilidad de mis órganos no me permitirá hacerla interesante ni por la belleza de imágenes, ni por la reminencia de lo mas interesante ; pero no creo sea indiferente mi asunto cuando todo el mundo se conmueve contra los tiranos. En una serie de cuarenta años de opresion, cualesquiera que sean los recuerdos de mi sensibilidad y memoria, formarán creo, un cuadro bien singular de la ferocidad española.

La provincia del Cuzco, antigua capital del imperio de los Incas, gemía desde el tiempo de la conquista bajo de yugo tan duro como impuesto por la mortandad de 14 millones de indios, y por la accion de los horrores espantosos que refiere diminutamente la historia de aquellos tiempos. Los naturales en el año de 80 se hallaban (y actualmente están) reducidos á una esclavitud semejante y aun peor que la de los ilotas y de los mismos africanos de quienes son frecuentemente maltratados ; pagaban un tributo personal muy superior al producto de su trabajo ; disminuian para llenarlo su alimento hasta un punto increíble ; explotaban las minas llenos de hambre y miseria, y dos tercios de los que forzosamente eran destinados cada dos años, y que ascienden á 6 ó 7 mil indios, perecian víctimas de la dureza de sus ocupaciones. Sus jueces regularmente españoles bárbaros, y llenos de codicia tenian la arbitrariedad que daba la distancia de la metrópoli, la inutilidad del código español, la inmoralidad, la ignorancia, y el deseo de hacer riquezas por las vias de la autoridad, que era el prin-

3
cipal movil de todas sus acciones. Todos los recursos que la asociación la mas imperfecta tiene para los oprimidos, se hallaban cerrados á los indios : reinaba una colucion secreta y bien observada bajo la garantía del oro y la plata entre los magistrados de América, y la corte española, que no dejaba al indio mas apelacion que la de un sufrimiento preternatural², ó las tentativas de un sacudimiento.

Nunca se expresarán, sino diminutamente, los motivos que hacían esta disposicion nacional, y que se añadian diariamente al odio tradicionalmente impreso por la usurpacion y horrores de la conquista. En este estado, ya muy violento, mandó Carlos 3.º el año de [17]80 á un comisionado llamado Areche, con el título de visitador, á establecer los estancos aduanas, impuestos sobre ventanas &c.³ en todo el Perú. Estas medidas de la rapacidad española, dando un campo abierto al desarrollo de su codicia, colmaron la desesperacion de los indigenas, y mi hermano se puso á la cabeza de 25 mil indios, el dia 4 de octubre 1780⁴, este santo movimiento de insurreccion con que la naturaleza empieza por todas partes la regeneracion de los hombres, y presagia por sus sucesos la felicidad del mundo. Pero no siempre es dado á la justicia el triunfo de su causa, y aunque peleaban los indios con valor admirable contra sus opresores, no teniendo el arte de matar el mayor número de hombres en el menor tiempo posible ; como habian heredado de sus padres la justicia, la frugalidad, la dulzura de caracter y el amor al trabajo y à sus semejantes, su virtud y sus derechos se encontraron sin defensa : tenian sin duda toda la resolucion de Scevola, y toda la virtud de Sócrates, y no obstante tan desgraciados como ellos, cayeron bajo del poder y venganza de sus enemigos, que nada dejaron por sacrificar á sus viles pasiones : mataron familias por centenares sin consideracion á edad, ni sexo : el terror se apoderó de todos los espíritus, y aprovechando de este sentimiento siempre envilecedor con-

² Sobrenatural, que se halla fuera del ser y estado natural de algo. *Nota del editor.*

³ Etcétera. *Nota del editor.*

⁴ Falta “para dirigiiir”, según indica la fe de erratas de la última página La oración queda así: “1789, para dirigir este santo movimiento”. *Nota del editor.*

4 siguieron la entrega pÉrfida de mi hermano con un compadre suyo en el pueblo de Langui. Entonces estos tigres aguzaron sus garras y nada omitieron de feroz para hacer exquisita su presa ; conducido al Cuzco con su esposa Doña Micaela Bastidas, sus hijos Fernando é Hipólito, su cuñado Antonio Bastidas y otros deudos, el visitador Areche lo mandó comparecer cargado de cadenas, y con toda la fiereza y orgullo de dÉspota le pregunta por sus cÓmplices, á que⁵ contestando no conocerlos de vista, mandó reunir todos los vecinos decentes y se los presentó en línea para que de entre ellos señalase á quienes conocía cÓmplices ; entonces con un noble desprecio le dice : aquí no hay mas cÓmplices que tú, y yo ; tú por opresor, y yo por libertador merecemos la muerte. El precio de esta contestacion la sentirán las almas que saben odiar cuanto es debido à los dÉspotas ; ella es una verdad de los filósofos, porque saben bien que en un pais despotizado solo el dÉspota es criminal ; que el hombre esclavizado se halla en un estado contra la naturaleza, y que el tirano ha hecho degenerar á esta en su daño, convirtiendo contra él todos los seres destinados por aquella á su mejora y engrandecimiento. Que la madre, dándole las primeras lecciones de la obediencia ciega, el vecino seduciéndolo con su ejemplo, sus superiores obligándolo à seguirlo, sus iguales arrastrándolo con su opinion, que todos han cooperado á labrar sus cadenas. ¡Fatal influjo el de la tiranía! Ella hace obrar á todos sus sÚbditos con mútuos esfuerzos para oprimirse, y los mantiene en una especie de guerra para hacer legítimos sus robos y sus asesinatos ; y así en él los crímenes como la sangre de sus venas parten de su corazón para volver á él, y de todos solo el dÉspota es la fuente primitiva. Esta verdad proferida en medio de las cadenas de donde solo esperaba Areche la humillacion lo irrita, y al imponente aspecto de una alma tan elevada como fuerte, teme su codicia española la pérdida de la presa

⁵ Hoy diríamos “a lo que”. *Nota del editor.*

mas costosa á la humanidad, la América, y para conservarla toma 5
la resolucion de sus padres, y como ellos derramar la sangre de los
indios por torrentes con igual desprecio, y ferocidad : fulmina de-
cretos de muerte contra mi hermano y su familia, que se ejecutan
con suplicios horribles y varios. La esposa de mi hermano sufrió la
muerte en una guillotina ; su hijo Fernando, de 16 años de edad,
su cuñado Antonio Bastidas, con otros mas deudos, la recibieron
en la horca, todo se mandó a presenciar por mi hermano igualmente
atormentado por este espectáculo que por el concurso numeroso
de esclavos, que tranquilos espectadores y obedientes pasivos daban
à aquel acto una solemnidad de triunfo. Y todo esto era solo el pre-
ludio de lo que se le preparaba ; la saña española llegó á concebir
suspenderlo hasta cierta altura mas ó menos elevada, y soltarlo para
que bajo de su propia gravedad sufriese fracciones en lo huesos,
contusiones, y todo el estrago posible en el cuerpo ; tres dias lo tu-
vieron en la repeticion sucesiva de esta invencion de su ferocidad,
complaciéndose de sus estragos y preguntándole por sus cómplices
y su dinero ; sus respuestas filosóficas y la firmeza con que las vertía
en medio de los mayores tormentos, les hizo ver una alma elevada y
superior à los alcances de su barbarie ; irritados de no poder sacar
ninguna confesion que alagase su codicia, ó que multiplicase sus
víctimas, mandaron sacarle la lengua, que habia sabido callar con
tanto heroismo y solo pronunciar verdades amargas que la adula-
cion y los esclavos jamas les hicieron oír : todavía fué mas allí [sic]
su crueldad; para no perder unos cortos restos de existencias que
todavía mostraba mi hermano J. Gabriel, le hicieron atar pies y
manos á 4 caballos para que fuese dividido en otras tantas partes,
y no habiendolo conseguido de este modo, el verdugo lo verificó,
y mostró así que un esclavo es el mejor instrumento contra sus se-
mejantes y que puede disputar á las fieras la destreza de devorarlos.

6 En esta ocasion yo no fuí preso y escapé de este furor canino que los españoles han mostrado siempre que se han hallado los hombres bajo de sus garras : pero los miembros de mi hermano repartidos en las entradas de la ciudad, el aniquilamiento de una familia, inocente, é ilustre que habia mantenido toda la pureza, sencilles, y dulzura de nuestros virtuosos padres y antiguos Incas, por la magnánima resolucion con que el padre habia querido romper las cadenas puestas por la avarica y el fanatismo, y cuyo peso agrava diariamente el progreso de la inmoralidad ; el horror amargo de ver el orgullo español en el triunfo por la comision de nuevos crímenes ; todo esto digo, puso mi alma agonizante en el lugar mismo de mi asilo. La naturaleza, me decia á mí mismo, nos impele á la libertad, y la experiencia de los siglos solo nos mostrará al hombre esclavo. ¡Sus derechos estando escritos en su corazon, en la historia solo estará su humillacion! El género humano respeta á Caton y se humilla bajo del yugo de Cesar. La posteridad honra la virtud de Bruto, pero no la permite sino en la historia antigua. Cortés y Pizarro someten una nacion virtuosa feliz y rica, asesinando á sus reyes, segando á sus naturales por horrores espantosos, y la Europa toda reconoce esta adquisicion por legítima, recibe riquezas ensangrentadas como un bien agradable á su codicia ; y toda la obra es bendita por un santo padre y sus sucesores. Mi hermano mártir de la libertad y amor á los hombres pasará por un perverso y su tentativa por un crimen. ¡Con que los siglos y la tierra solo serán la porción del crimen y la tiranía! ¡La libertad y la virtud pisarán unos instantes solamente sobre algunos puntos de la tierra! Esparta, y el imperio del Perú brillan como relámpagos en medio de inmensas tinieblas! Pasarán sus instituciones en boca de los bándidos coronados como bellas teorías y concepciones impracticables! Ciertamente todo me era aflictivo, y entonces las afecciones de

la realidad me conducian irresistiblemente á la desesperacion, 7
mientras ahora los recuerdos son acompañados de positivos
consuelos, y al fin de mi triste carrera veo infalible el reinado de
la razon ; que el espíritu humano marcha iluminado contra los
tronos, que el genio amenaza al despotismo de muerte, aun cuando
parece acariciarlo, y que existe al Norte de nuestro emisferio una
nacion que habiendo sido esclava como la mia rompió sus cadenas
para realizar instituciones que consuelan à la virtud, que aplaude el
filósofo y que hacen la emulacion del Sud por imitar su verdadera
gloria. Solamente estas risueñas imágenes pueden permitirme la
continuacion de la cadena de mis padecimientos.

De la muerte desastrosa de mi hermano se pasaron pocos
dias, cuando fui sorprendido en las alturas del pueblo de Surimana,
por la infidencia de unas mugeres ; mi persona fue encadenada,
mi casa profanada, mis bienes saqueados, todo por mis paisanos,
amigos y beneficiados. Estos mismos habiéndome encontrado
100 pesos me dieron tormento poniendo mis dos dedos menores
de las manos dentro de la llave del fusil y apretándolos hasta
desengañarse que no tenía dinero oculto que confesar : finalmente
conducido al Cuzco, en medio de bayonetas y de insultos groseros,
se me puso en un calabozo obscuro é inmundado, con absoluta
incomunicacion, confundido con criminales de asesinatos y robos,
y mirado y tratado peor que ellos : pasé un año en este lugar
siempre hambriento ó alimentado de las carnes inmundas que
arrojaban de los mercados. Si oia la voz humana era para ser herido
de las producciones torpes de los facinerosos que me rodeaban, ó
para ser insultado de estos mismos con titulos de alzado, y traidor.
Si el carcelero iba à verme me anticipaba desde la puerta mil
improperios, examinaba mis prisiones si estaban tan aflictivas como
era posible, luego me abandonaba con aspereza, ó me mandaba
echar las inmundicias de la càrcel á la calle, recomendàndome à los

8 soldados de mi escolta, de suerte que yo era siempre estimulado por sus bayonetas aun cuando mis cadenas me impedian, ó caminar acelerado, ó tomar las actitudes que ellos gustaban. El dia que ajusticiaron á D. Pedro Mendigori, marido de mi prima hermana Da. Cecilia Tupumaru, á esta y á mí nos sacaron montados en burros aparejados y azotándolos por las calles : pero lo mas notable para mi era, que estos hombres sentian un género de placer en mis embarazos y tormentos y á veces los tomaban por humor á manera de los conquistadores que cazaban á los indios con perros por diversion. El influjo de esta ferocidad habia podido transmitirse como por contagio hasta los mismos indios naturalmente humanos, y dulces, y á medida que su comercio con los españoles era mas contiguo : los que me miraban en las calles á veces se atrevian á echar sobre mí un mirar compasivo ; los que se habian hecho soldados, si no me insultaban con altivez tomaban un aire de desden insoportable : los muchachos á medida que mostraban por su color, ó por una aptitud menos humilde pertenecer de mas cerca á los españoles, eran conmigo mas insolentes, y me oprimian de mas injurias ; parecian ser el órgano de sus padres. Sentia por todas partes una conspiracion contra mí ; y que la compasion se habia desecado en todos los corazones : el carcelero y sus satélites me veian con la misma ropa que había sido introducido, y sin cama, y jamas mostraron quererme mejorar ; veian mesclar mis lágrimas cada dia á un alimento inmundo y usurpado á los perros, y no obstante se quedaban con dos reales diarios que el gobierno tenia destinados para prolongar mi vida ; entre los innumerables⁶ que se sucedían y que ostentaban un poder absoluto sobre mí, ninguno tuvo la humanidad de ponerme en comunicacion ni unos pocos instantes con mi madre, y esposa que tenian mi misma suerte en distinto calabozo cada una, y en incomunicacion entre sí ; y antes alguno de ellos me dió tal golpe en la cabeza que hasta ahora conservo las

⁶ Innumerables carceleros. *Nota del editor.*

señales, por haber mostrado repugnancia á sufrir el suplicio de pasar por las calles cargado de inmundicia, de oprobio é injurias, mi resistencia no fue expresada sino por las palabras mas sumisas que produce un hombre oprimido sin recurso ; yo quize hablar à su compasion y no oponerme á su fuerza ; mas los opresores no conocen este sentimiento. 9

Despues de un año de estos padecimientos, fui sentenciado à 6 años de presidio : Areche quería mi muerte, y Aviles se opuso á uno y otro, y se me dió la libertad. Volví à mi casa con ideas bien diferentes ; la justicia me parecia una quimera , los hombres unas fieras, y los tiranos unos monstruos ; con esta revolucion interior resolví consentarme en mi familia y con algunos desgraciados como yo si encontraba ; era tal mi debilidad y el efecto de las impresiones que habia sufrido que en seis dias apenas pudimos caminar el espacio de 14 leguas que había del Cuzco à mi casa. En una miseria casi irreparable, con nuestros queridos parientes sacrificados á la venganza y rabia de sus enemigos, nos fue insoportable el aspecto de una morada donde la fidelidad conyugal, el amor filial, la economía, el trabajo y el mas ardoroso patriotismo se habían nutrido con pureza, y que se nos presentaba como un trofeo del triunfo de crueles opresores contra esfuerzos magnànicos y justos. Esto nos afligia al mismo tiempo que no teniamos con que alimentarnos ni cubrir nuestra desnudez, y que todos mostraban un desprendimiento y desden todavia mas opresores que todo.

Un año luchamos para nutrirnos miserablemente y llenos de zosobras, contra los obstáculos que oponían à nuestra industria las preocupaciones y una especie de guerra de poder. Los rumores de la opinion, el desprendimiento de nuestros mejores amigos, un desprecio casi general, y la proscripcion que nos hacian sufrir, unos por temor y otros por odio, nos dejaron ver una desgracia próxima, apesar⁷ de la palabra de Carlos III.⁸

⁷ Esperaríamos “a pesar”. *Nota del editor.*

⁸ El original tiene un punto tras “Carlos III”, pero la página siguiente abre con minúsculas, pues se trata de la misma oración. Asimismo, hay una letra “B”, bajo la última línea. *Nota del editor.*

10 que nos había prometido toda seguridad. Nos convencimos bien costosamente de que los tiranos no tenían palabra, y que bajo de los que estábamos pertenecían à los que bajo de esta misma garantía sacrificaron à nuestros últimos Incas⁹.

El corregidor de Urcos había sido el destinado para ponernos en una nueva carrera de crueles sufrimientos por nuestra parte de crímenes horribles de la de los españoles, y de humillación para nuestra especie que la han mostrado capaz de cometerlos. Se presenta un día con su gente bajo la forma de la amistad, y cuando más descansaba en el círculo de mi familia : un primo mío, naturalmente obsequioso, se comide à preparar la comida necesaria para él y su gente ; el pérfido corregidor le estorba porque le dice, la tenía dispuesta á poca distancia donde lo convida á acompañarlo ; lo lleva consigo y rodeándolo astutamente de su gente lo prende y hace caminar escoltado : llegados á un Santuario mostró el corregidor como buen español el deseo de hacer cómplice á la divinidad de cuanto acababa de cometer, entremos, le dice à mi primo, y pidamos à la Virgen nos dé acierto en todo ; y el primer fruto de esta oración fue hallarse mi primo à la salida de la capilla con una muy mala mula, en lugar de la que había dejado ricamente adornada.

También yo fuí preso, y llegamos todos al Cuzco, con los agüeros más siniestros ; nuestros aprensores nos llenaron, al conducirnos, de todo género de injurias y desprecios ; tomaron cuanto había en nuestras casas : caballos, mulas, y plata se repartieron como de un despojo. ¿Que debíamos aguardar? Nuestras personas y familias fueron puestas en calabozos expresamente preparados al efecto. Mi primo Diego Cristoval sufrió la muerte, y su cabeza y miembros se pusieron en espectáculo á las entradas de la ciudad. Su madre, su muger, sus hermanas, y cuñadas con otros muchos sufrieron la misma suerte. Por una causa admirable que jamás podré explicar no fuí envuelto en esta carnicería, aun cuando

⁹ No se entiende como está. Nosotros sugerimos leerlo así: “aquellos bajo los que estábamos, pertenecía a aquellos que bajo esta misma garantía...”. *Nota del editor.*

la animosidad con una mano sacrílega puso el fuego á mi casa y sembró de sal sus escombros : el cura de Pomacachi fue el ejecutor de esta obra y así le imprimió un carácter religioso como el padre Balverde, con la biblia en mano, santificó el primer asalto á la vida del último Inca y la numerosa matanza de indios que acompañó aquella escena. En estas prisiones, donde por sistema debían ser inmundas, oscuras, y los presos tratados con hambre, desnudez é incomunicacion, permanecimos siete meses. La soledad y dureza con que era tratado me atormentaba particularmente porque era acompañada de los recuerdos de la ferocidad española ; acababa de ver la voracidad con que habían muerto á toda mi familia ; se me presentaban los horrores cometidos por esta misma raza en tiempo de la conquista, que con la religion en la boca ponian hogeras y patíbulos para sacrificar en períodos determinados, y en nombre de los santos, millares de víctimas : llegué á creer que la manía de devorar á los hombres era nacional ; que su causa era orgánica, y todavía ésta opinion no se me disipa ; las carnicerías cometidas en Caracas por Murillo y sus oficiales españoles y las del Perú por todos los españoles que han tenido cuatro soldados, todas tienen el mismo carácter que las de la conquista, apesar de la distancia del tiempo, de la diferencia de teatros y de las luces del siglo : así mi muerte y la de mí familia la creia infalible. Pero el virrey Aviles habia tomado empeño por solo mi perpetuo destierro, contra Areche que quería mi aniquilamiento, y en realidad ambos querían la misma cosa ; y el virrey Aviles aparentando mas humanidad verdaderamente me deseaba una muerte prolongada por todo el tiempo que mis órganos pudiesen resistir, considerándolos con lo absolutamente necesario para solo este fin. Lo admirable es, que este designio inhumano, concebido en Lima el año de 1780 por el virrey Aviles, haya sido practicado constantemente en España por los reyes, las cortes y por cuantos se han

12 sucedido en 40 años con laguna influencia ó relacion conmigo.

Determinado pues el destierro perpetuo, llegó el día de nuestra salida, que se procuró hacer con todo el aparato posible, y con la acumulacion de cuanto pudiese causarnos ignominia ó provocar contra nosotros la rabia del pueblo, esta era una diversion mas congenial para nuestros opresores, y mas propia para criar á un pueblo en la ferocidad. El aparato de este dia se anunció con anticipacion : las gentes se agolparon á las calles y balcones por donde debiamos pasar, y tal es la degradacion, y estupidez de la servidumbre que todos mostraban celebridad por un triunfo que habia estrechado mas sus cadenas y prolongado su esclavitud. Salimos mas de 60 desgraciados, entre quienes iban niños desde 3 á 8 años, todos llevábamos cadenas : nuestras lágrimas y sollosos, nuestro traje andrajoso, nuestros semblantes casi cadavéricos por la hambre y sed en que nos habian mantenido, y en que nos hallábamos en ese mismo instante, lejos de mover la compasion, arrancaba por todas partes las palabras de *pícaros traidores*, que la paguen, así caminamos al rededor de la plaza, donde se ostentó nuestra degradacion, nuestras cadenas, y los presagios de nuestra ruina, como la obra particular del genio español y se provocó á un pueblo envilecido á hacer alarde de inhumanidad y bajeza. El humano comedimiento entre 6000 almas de un solo indio es digno de referirse : las circunstancias en que lo ejerció y su singularidad dejan ver cuanto tuvo que luchar con los temores de su persecucion, y los miramientos de la opinion para ceder el triunfo á la espacion¹⁰ de un sentimiento que los tiranos no pudieron sofocar. Este hombre recomendable se me acercó al dar vuelta la plaza, con todo el encarecimiento de la amistad, y compasion de que estaba poseido, y me presentó un caballo, que me dijo, no estar preparado por la crueldad de mis enemigos, sino por su tierna adhesion é interes, y ciertamente que este servicio me libró

¹⁰ Expiación. *Nota del editor.*

de padecimientos de que mis compañeros no pudieron preservarse: **13** tuvieron que emprender una lucha con los caballos : sus cadenas pesadas, su poca destreza para el caballo, los gritos y risas opresoras que sonaban por todas partes, les causaban embarazos tan insuperables como funestos : cada caída de cualquiera de ellos no solamente era seguida de sus contusiones del fierro de los grillos y cadenas con que estaban afligidos, sino también de la rabiosa increpación de los soldados que la acompañaban cruelmente de golpes de culata y bayoneta : no era exento de este tratamiento un tío mío de 125 años, D. Bartolomé Tupamaru ; y en todo nuestro viaje hasta Lima en que pasamos por muchos pueblos siempre hospedados en las cárceles y calabozos, y por hombres cuya profesión parecía ser afligir la humanidad, no recuerdo hayamos recibido ninguna demostración de interés, siendo nuestras entradas en los pueblos siempre estrepitosas, y capaces de mover cualquiera alma á quien no hubiese hecho degenerar el influjo del despotismo . En un lugar alguno nos mandó aguardiente que nuestro comandante conductor nos impidió tomar : y para que este solo rasgo de compasión pueda asegurar que en cada pueblo sufrimos un suplico fuera de la conducta particular de nuestros conductores que se disputaban el ejercicio de crueldad : ellos nos dejaban dos y tres días sin comer y beber ; nuestras peticiones más urgentes eran contestadas con golpes, ó con insultos, y llegó á tal punto su insensibilidad ó más bien su complacencia y desnaturalización en mortificarnos, que mi infeliz madre tres días había pedido agua con toda la ansiedad, las lágrimas y los gritos que la naturaleza agonizante sabe exhalar ; nosotros no podíamos auxiliarla sino acompañando á este imperioso lenguaje de la naturaleza nuestros ruegos los más urgentes y compatibles para mover á nuestros opresores ; más estos ¡cosa espantosa! la vieron perecer clamando *agua, agua*, y aunque en los últimos instantes mostraron oír, fue inútil, ella murió de sed y su pér-

14 dida obró sobre nosotros con una opresion inexplicable ; fué víctima de una insensibilidad asombrosa de parte de aquellos á quienes estaba fiada nuestra conservacion. Yo no acabo de admirar hasta este mismo momento como tantos hombres podian participar un grado de insensibilidad tan cruel : ¿será cierto que los españoles son feroces por constitucion de sus órganos? Todo nuestro viage hasta Lima fue una ocasion del desenvolvimiento de la facultad particular á esta nacion.

El se concluyó á los 40 dias: esperabamos que á nuestra llegada á esa capital, donde suponiamos á las autoridades mas dotadas de razon por la eminencia misma en que se hallaban disminuyese cuando menos la acritud de nuestro trato : ¡pero cuanto nos engañamos! solo variamos de berdugos y tormentos: el calabozo de nuestro alojamiento era la habitacion mas melancólica que se podia construir para los hombres: ella tenia por toda comodidad una cadena atravesada, á la que fuimos atados, y sometidos al Centinela con la órden de ser atravesados al mínimo movimiento: esta órden tenia una amplitud indeterminada é interpretable, como lo era, segun el humor é intereses del Centinela ¡Cuantas veces la codicia de este llegó á poner en prueba todo nuestro sufrimiento hasta privarnos los movimientos mas naturales para obtener de nuestra parte por su condescendencia alguna recompensa pecunaria! El desengaño de nuestra impotencia era el término á que los conducia una serie de crueldades espantosas, y que sería difuso referirlas, como no puedo omitir el hacerlo con las que por su repeticion diaria hicieron sobre mí una impresion muy durable. Tal es la tortura en que se ponía la moderacion de cada uno al tener que atestiguar, ó sufrir la presencia de nuestros compañeros en todas nuestras diarias secreciones; la contraccion de las tercianas¹¹ cuyos accesos están acompañados de continuos sacudimientos, me es todavía muy memorable porque los sufrí con las cadenas, y en las privaciones de nuestra situación, excitando

¹¹ La Real Academia Española da diversos significados a la palabra. Los más apropiados son las acepciones 1 y 3: “Fenómeno patológico que se manifiesta por elevación de la temperatura normal del cuerpo y mayor frecuencia del pulso y la respiración. U. t. en pl. para designar ciertas enfermedades infecciosas que cursan con aumento de temperatura [...] Enfermedad endémica de las costas de las Antillas y del golfo de México, desde donde solía transmitirse a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. Es provocada por un virus que se transmite por la picadura de ciertos mosquitos”. *Nota del editor.*

do solo la risa de nuestras guardias ; muchos de mis compañeros murieron cerca de nosotros y entre ellos mi tío D. Bartolomé Tupamarú de edad de 125 años , y todos contrajimos este mal por el ningún ejercicio, por los inmundos alimentos, por el mal aire que respirábamos, y mas que todo por las impresiones peores de que éramos afectados todos los momentos. Cinco meses estuvimos en los calabozos de Lima. A nuestra salida al muelle del Callao se renovó la escena de la plaza del Cuzco, las diferentes circunstancias les suministraron á nuestros tiranos nuevos medios de aplicar sobre nosotros la profesion de atormentarnos; yendo con grillos, la trasposición al bote era impracticable por nosotros mismos, y lo exigian á bayonetazos ; un jóven expectador que se movió¹² de nuestro embarazo me extendió su mano y por su socorro pude preservarme de la repercucion de las bayonetas que llovian sobre mí. Mi familia y yo fuimos puestos en la fragata Peruana, mis demas compañeros en el navío San Pedro. El capitán comandante de la Peruana D. José Córdoba, era de un caracter singularmente feroz, tenía todas las preocupaciones de su nacion (era español) supersticioso, sin moral, inhumano, codicioso, en quien el defecto de ejercicio de las dulces afecciones que se desenvuelven en el comercio de la sociedad, y el régimen duro del mar le habian dado el temple de arcitud mas insufrible que puede conocerse ; bajo de la autoridad absoluta y caprichosa de tan hombre qué debaamos aguardar? todas nuestras necesidades dependian de él, y la noticia del delito, que se nos imputaba, le habia inspirado un profundo sentimiento de venganza, que desplegó en todo el tiempo de nuestra conduccion. Fuimos puestos todos en la corriente, encadenados unos con otros, sin mas comodidad que un poncho viejo y una piel de oveja, nuestro ordinario alimento era tan escaso que siempre nos hallábamos hambrientos, y en estado de tomar los huesos que echaban hácia nosotros á la hora de comer aun cuando oiamos que lo hacian por

¹² Conmovió. *Nota del editor.*

16 desprecio, y comparacion á los perros ; pero tal era nuestra situacion que mirábamos como una comodidad el poder aun así gustar de este alimento. En las enfermedades consiguientes al estado de nuestra debilidad, á la insalubridad del aire que respirábamos, á la serie no interrumpida de impresiones irritantes que sufríamos, el trato era análogo ; un abandono total, que obrando sobre nuestro ánimo las aumentaba : el médico, el capellán, y el comandante jamas nos dieron el mínimo socorro correspondiente á sus respectivos deberes; la mitad de mis compañeros pereció de escorbuto hasta el Janeiro, y dos de mis compañeros murieron una noche sobre mí mismo, donde permanecieron hasta el siguiente dia; todos fueron víctimas del abandono tan admirable como inhumano ; hasta lo que nuestro fraternal interes podia suministrarles era inacequible, todos nos veíamos en las agonias de la muerte, sin poderse acercar uno á otro ; mi muger murió sin que yo pudiese mostrarle todo el interes, que mi ternura y circunstancias me inspiraban ; la privacion de este último consuelo violentó mi naturaleza á tal punto, que apeteci la muerte con la mejor sinceridad, y los esposos que son adictos á su compañía puede¹³ juzgar con exactitud cual sería mi situacion en aquellos momentos ¡Que crueldad la de nuestros opresores! Un sobrinito mio con todas las expresiones del conflicto en que pone un cólico, no arrancó á nuestros conductores mas que la risa ó una indiferencia la mas fria, él murió en medio de los tormentos de ese mal, cuya presencia fue para nosotros un verdadero suplicio, sin socorro humano. Alguno de mis compañeros excitado por el aburrimiento y violencia de nuestra situacion, elevó una representacion al comandante, capaz de mover al ser mas insensible ; le pedía con una sumision compasible el alivio de nuestras prisiones : la contestacion fué ; „se abstendrá el suplicante de toda representacion, so pena de ser todos sus compañeros y él atados á los cañones.” Este decreto llenó á todos de una amargura inexplicable ; colmaba

¹³ Esperaríamos el plural *pueden*. Nota del editor.

nuestra desesperacion el percibir que aun en España mismo no terminarian nuestros males, que se nos prohibirian representaciones, que la inhumanidad del comandante y demas árbitros nuestros pasaría por un zelo laudable, y que si habian en España algunos corazones capaces de irritarse contra sus procedimientos, los ignorarian. Nuestros tiranos, deciamos, parecen regocijarse de nuestros males, de nuestra tristeza y degradacion ; el poder se halla en sus manos, y la razon misma de los europeos deslumbrada de la participacion de sus despojos encontrará motivos justificativos de esta horrible conducta ¡No hay sobre la tierra quien esté de nuestra parte! ¡Los crímenes de estos como los de los conquistadores de nuestro pais quedarán sin castigo? Sobre los patíbulos y las hogeras cantaron estos su triunfo, y echando un velo fúnebre sobre la humanidad, llenaron la tierra de su nombre : estos quieren imitar su crueldad, para participar su gloria. En Europa se castigan pequeños crímenes, y á los grandes se les tributa culto. ¡Con cuanta justicia podriamos decir á cuantos la gobiernan lo que respondió un pirata á Alejandro. „Se me llama un ladron porque no tengo sino un navío, y á tí porque tienes una flota se te llama conquistador.” La Europa tiene leyes contra los robos, y aplausos, gloria é inmortalidad para los invasores de América. En el código de sus reyes hay un artículo que dice, „tú no robarás à menos que seas rey, obtengas un privilegio de él, ó estés en América; no asesinarás á menos que hagas perecer millares de hombres, ó algun americano. Estos que nos conducen observan este artículo para hacerse un mérito, que se medirá por el número é intensidad de crímenes que cometan con nosotros. No tenemos mas que la apelacion al cielo ; la inmortalidad del alma debe sernos ahora el único consuelo. En este momento de nuestro dolor y desesperacion, se apoderó un terror del capitan y de todos los marineros, que nos hizo creer habia algun peligro capaz de igualar con la

18 muerte á los opresores y oprimidos, y mostrarnos mas allá de ella la diferencia de la virtud y del vicio, del crimen y de la inocencia ; este conflicto general nacía de la fracción total del timon ; por todos los indicios el peligro tenía una inminencia alarmante y capaz de haberse hecho sentir por nosotros mismos, que trahiamos en compañía de nuestra desgracia á una familia francesa, cuyo padre habia contraído en Lima el crimen fatal que los españoles tienen mision del cielo y autoridad del papa para castigarlo en América, era la posesion de 30 talegas de plata, de que fue despojado, y para purificarse remitido con prisiones á España; este hombre obtuvo del comandante la gracia de quitarnos las prisiones, si componía el timon : mientras lo hizo, estuvimos sin ellas ; mas luego que se concluyó la obra mucho mejor de lo que habia esperado el comandante, mandó se nos restituyera á las cadenas. Puedo asegurar por todas las apariencias del peligro que el mérito de la composicion del timon debió excitar sentimientos de gratitud iguales á los que produciría la donacion de la vida en cualquiera otro hombre, que en aquel español : fue infractor de un tratado, se hizo mas enemigo, y nuestra situacion se empeoró. Llegamos al Janeiro, donde el buque debia componerse, y la mitad de nuestros compañeros habian ya muerto, el resto se hallaba muy malo, algunas de las mugeres fueron remitidas al hospital, de donde á los dos dias tuvieron que volver encarmentadas del abandono y mal trato que los portugueses les dieron: ó por recomendacion del comandante ó por su caracter particular; una de ellas murió luego que pisó de regreso la cubierta del buque. Todos los demas apesar de estar enfermos, no fuimos mas bien tratados en esta nueva posicion, antes por el contrario, tomaron contra nosotros precauciones mas atormentadoras ; de dia éramos amarrados al palo mayor, y de noche en la corriente ; las lluvias, el rigor del sol, ni la ninguna garantía, que teniamos en nuestro ropage, nos eximian pena nueva y

diaria, que nos venía por haber llegado al Janeiro, donde entre la mucha poblacion que habia era de temerse la humanidad de algunas personas. La ejercitó con una voluntad un religioso que venía de Lima libre en el mismo buque; se empeñó para que lavásemos nuestros andrajos, cuya suciedad se hacia insoportable para nosotros mismos, pues habia sido contraida desde que nos prendieron, por la traspiracion, humedad, &c., sin que tuviésemos en todo este tiempo que mudar en nuestra cama miserable, ni en el cuerpo. 19

Cuatro meses permanecimos en el Janeiro, alcabo de ellos salimos para España que se hallaba en guerra con la Inglaterra ; esta circunstancia, que nos ponía en el riesgo de ser presa de algun buque inglés, y adquirir así la libertad, fue la que nos trajo tambien por la contingencia de este bien el mal positivo é insoportable de ser amarrados al palo mayor luego que cualquiera buque avistado, ó que la fantacia del capital le hacia concebir algun peligro, desde que lo anunciaba, todos se hacian furiosos contra nosotros, las centinelas nos mostraban á cada momento la bayoneta con que estaban prontos á traspasarnos ; este era su language : se nos presentaban placenteros al vernos sufrir las impresiones del agua, el calor, y el frio en cuerpos casi desnudos, sedientos y hambrientos siempre, y alguna vez que quise aliviar mi sufrimiento, me costó bien caro. Un compañero me permitió tomar unas galletas que tenia á alguna distancia de mí, haciendome el encargo de apresurarme antes que los berdugos viniesen, nos hallabamos prontos para ser conducidos á la corriente, y sobre poniéndome á mí debilidad, é impedimentos con que me embarazaban las cadenas conseguí echar en mi gorro algunas, entretanto el centinela habia preparado las escotillas de suerte que á mi vuelta y al tomar mi asiento, caí hasta el fondo del buque y sobre las amarras, que me rompieron dos costillas ; mis dolores, mis cadenas, y mi debilidad me pusieron en la ago-

20 nia; con todos los actos que habia presenciado y sufrido no podia aguardar alivio sino de mis compañeros, y estos se hallaban muy impedidos para satisfacer la compasion dolorosa, que mis ayes debian producirles ; uno sinembargo, de la comitiva, fue sensible á mi situacion, para darme la mano y levantarme, el resto se rió mucho del lazo, en que habia caido ; mis prisiones continuaron las mismas, ni el cirujano, ni el comandante dieron señal de quererme socorrer : toda mi medicina fue un emplasto de alquitran, que conseguí del calafatero , lo demás lo hizo la naturaleza ; yo sané pero no fue ciertamente muy bien, pues hasta ahora soy muy sensible en aquella parte, y sufro dolores por muy pequeños motivos.

Antes de concluir mi transito del Janeiro á Cadiz, no quiero omitir una circunstancia, que deja ver todo el espíritu de tiranía de los que nos conducian : son bien conocidos los españoles en la adhesion que tienen al rezo en que hacen consistir toda su religion, sin que la práctica de la moral les sea jamás de igual importancia; pues no obstante habiendo observado que rezabamos el rosario por una especie de consuelo, nos prohibieron lo hiciesemos. Es de advertir que estos españoles eran groseros, ignorantes, supersticiosos, como la mayor parte de los que venian á América, y que por consiguiente para ellos el rezo tenia lugar de todo : que les era lo mismo rezador, que virtuoso, que honrado y que justo.

A los diez meses y dias de navegacion desde nuestra salida de Lima, llegamos á Cadiz, con la esperanza de encontrar el término de nuestros padecimientos, y persuadidos que cualquiera que fuese la opinion del rey sobre nuestro supuesto crimen, lo creeria espiado¹⁴ con cuanto habiamos sufrido (como si los reyes nacidos y criados en el lujo y los placeres tuviesen jamas ideas de las penalidades de los demas, que poder comparar y analizar). Ademas que no habiéndonos hecho proceso alguno porque constase nuestro delito, no tendría

¹⁴ Expiado. Nota del editor.

este grado de certidumbre que dan las pruebas, y la humanidad se dejaría oír. El 1.º de marzo nos desembarcamos y fuí conducido con una cadena de mas de arroba de peso al castillo de San Sebastian; mi aniquilamiento era tal que habiendo salido á las oraciones llegué á las doce de la noche, llevado por dos granaderos que me sostenian de los brazos para poder caminar : se habian hecho calabozos al propósito para nosotros, donde fuimos colocados ; estas habitaciones, si podían llamarse así, lugares que reunian todos los principios destructivos de la vida, eran de piedra con un agujero pequeño y atravesado por una cruz de fierro tan ancha casi como él ; el piso tambien era empedrado y húmedo, las puertas dobles ; cada uno fue destinado al que le correspondía ; (los demas compañeros lo fueron al castillo de Santa Catalina). El que me tocó por toda comodidad tenía una tarima donde puse mi cama, compuesta como tengo dicho, de una piel de oveja y un saquito de andrajos, todo sucio y fétido. Estos eran todos los bienes con que debia pasar el resto de mis dias en medio de crueles enemigos. Se apostó un centinela en la puerta, otro en la ventana ó agujero, y otro en el techo ; absolutamente se cuidó aquella noche de mi llegada de tan penosa distancia, y agoviado de cansancio de nada para mi alimento ¡Cual sería mi situacion al verme transportado á tan remotos climas ; mi circunferencia rodeada de guardias, sin ningun conocimiento en el pueblo, alejado de los consolantes compañeros de mis desgracias, solo, hambriento, y sintiendo en esta especie de rigor bien exquisito las primicias y el presagio del futuro el mas espantoso! La consideracion de la muerte de mi hermano, familia, y compatriotas, el recuerdo de cuanto habia visto en mi larga navegacion y sufrido yo mismo, tantos compañeros muertos al rigor del mal trato que recibian ; todo me hacia sentir que estos eran los mismos hombres que habian conquistado la América, que toda la aspereza con que me ha-

22 bian recibido era su caracter, y que no podía de parte de ellos aguardar, sino todo género de tormentos. ¡Nada hay que en el mundo pueda ser tan aflictivo y que iguale á quanto sufrí yo aquella noche! No podía soportar la idea de tener que pasar mis dias en aquella mancion y entre aquellos tigres. La conducta ulterior correspondió á mis temores ; como la codicia era el único resorte que movia á mis guardas y á la nacion entera, no teniendo como satisfacerla nada obtuve en mi favor ; si alguna vez mandaba comprar lo que me era indispensablemente necesario, los guardias tomaban el cambio como recompensa del servicio que me habian hecho aun cuando la satisfaccion de hacerlo á un desgraciado fuese la paga para otros corazones. No fuí tratado de la misma manera cuando la guardia era de Zuisos ú otros extrangeros : estos nos permitian tomar el sol, mostraban sentimientos de compasion y su honradez jamas se manchó en la usurpacion de lo que era nuestro prevalidos como los españoles de que nuestra debilidad era suceptible de todo. Esta idea que debia convencerlos de nuestra impotencia para fugar, no los reprimió jamas de los cuidados mas minuciosos sobre nuestras prisiones, las puertas, sus endijas¹⁵, el techo, las paredes y sobre cuando nos rodeaba, siempre acompañado todo de insultos. El aspecto de un hombre que siempre mezclaba su alimento con lágrimas amargas por su inmundicia y corrupcion, y en que veia mas bien un principio de destruccion que de conservacion jamas los movió, y antes he sabido se repartian la cantidad que estaba señalada con este objeto. En tres años y tres meses que permanecí en el castillo de San Sebastian no recuerdo un solo rasgo humano que los españoles que se sucedieron á custodiarme, y es ciertamente muy digno de atencion que tantos y tan distintos hombres hubiesen sentido de la misma manera contra la miseria, que naturalmente excita á la compasion: este fenomeno por su constancia y pluralidad debe ser recomendado á

¹⁵ Hendija o pequeña hendidura. *Nota del editor.*

los fisólogos: ellos solos podrán encontrar el principio tan constante 23
que hay en la sensibilidad española para afectarse tan contrariamente
al resto de los hombres : parecerá entonces la demostracion de mi
opinión que es estar en sus órganos la verdadera causa porque se
complacen tanto en los actos de matanza de hombres y tienden á
ellos como impelidos por una fuerza instintiva.

Carlos 3.º tomó al fin este espacio de mas de tres años otra
determinación sobre el corto resto de los que habiamos resistido á
los rigores de sus súbditos y de él: fuimos repartidos en el interior
del reino y en los presidios de Oran, Alucema, Melilla, el Peñon y
Málaga ; de los destinados á este último punto murieron muchos
al rigor de sus conductores. A mi me hicieron sufrir todos los pre-
sentimientos de a muerte en el espacio que separaba la posicion
que tenía de la que se había determinado tuviese ; una mañana fui
sorprendido en mi prisión por la presencia de un ayudante y una
comitiva numerosa de granaderos ; me amarraron los brazos con
toda la torpeza de costumbre, me colocaron al medio de esta escolta
que por su número, su modo de tratarme y la opresion en que me
conducian, concebí que habia llegado la hora de hacerme sufrir el
suplicio de mi hermano y familia ; puesto en la cárcel con todos los
facinerosos, se aumentan mis sospechas : la muerte se me presentó
entonces como infalible y la miraba como el único término á la
gravedad y duracion de mis males, que se habian hecho mucho
mayores en esta nueva casa con el círculo de asesinos que me rode-
aban, que me insultaban impunemente y que á la idea de que tenía
yo mucha plata unian la esperanza de adquirir el perdón de sus crí-
menes con el mérito de darme la muerte ; yo no encontraba contra
todos estos temores ninguna garantía ; antes hallé motivos de con-
firmarlos en la conducta del alcaide que me quitó mi saco de andra-
jo para que no fuese (decía) presa de los ladrones de adentro, y en la

24 humana proteccion con que me llevó cerca de sí un leguito¹⁶ mejicano que se hallaba en aquel lugar, diciéndome que el¹⁷ ser americano yo le había inspirado el mayor interés para salvarme la vida de los golpes de asesinos que allí había. Despues de 4 ó 5 dias que pasé lleno de amenazas é inquietudes, me embarcaron á la isla de Leon donde al rayo del sol con una hambre y sed inaguantables pasé una calle muy larga para ir á salir á un rio, allí me vuelven á embarcar y despues de muchísimas vueltas salimos á Santi Petri ¿Cuanta sería mi inquietud al no ver el término de estos viages en que jamas dejaban de tratarme con inhumanidad, y haciéndome todo el mal posible? Creia que así como á mi hermano le variaron los tormentos, le sacaron la lengua, le descuartizaron vivo &c., para mí tenian alguna invencion mas bárbara, ó un capricho mas cruel. De Santi Petri fui conducido á Ceuta sobre la sal que llevaba de carga el buque ; llegué después de cuatro dias de navegacion, el dia 1º de junio de 1788. Las noticias anticipadas de mi remision reunieron toda la gente para conocerme : yo pasé confundido con muchos asesinos y ladrones que vinieron en la misma embarcacion que yo, mas los rasgos de mi fisonomía eran muy distintos de los demas europeos y todos fijaban los ojos particularmente sobre mí, unos para mirarme como un objeto de curiosidad, otros para señalar en mi semblante los signos infalibles de una alma originalmente perversa, otros para negarme las consideraciones debidas á todo hombre, reviviendo la especie de no serlo yo por ser americano y privarme así de la compasion de algunos. Todos me miraban como criminal porque me veian castigado. ¿Si todos suponían á su rey enviado de Dios para gobernarlos como podrian dudar de mi delito? Despues de este este paso en que fuí muy amargado se presentaron unos verdugos llamados cabos de vara á recibirse de sus víctimas ; la fiereza de sus rostros indicaba bien que su ocupacion era atormentar á sus semejantes : uno de

¹⁶ En este caso, parece ser una persona de pocas letras, pero que tiene vínculos con la justicia o las órdenes eclesiásticas. *Nota del editor.*

¹⁷ Quizás debamos leer "al ser americano". *Nota del editor.*

ellos mostrándose mas hambriento de sus presas ordenó que lo siguiéramos ; el capitán del buque en que habíamos venido le dijo no tenía que ver conmigo, y me condujo en su compañía á lo del Gobernador Conde de las Lomas, á quien le expresó que no era de la condicion de aquellos presos con quienes había venido, y que impidiese todo comercio mio con ellos, y dirigiéndose al ayudante le pidió me acomodase en alguna casa particular : Un platero que la casualidad ofreció usó el comedimiento de llevarme á la suya, y el trato que me dió en ella me hizo advertir que este habia sido un modo de agrandar á la autoridad que habia concebido, mas bien que una docilidad á un sentimiento interior que le hubiese arrancado mi situacion compasible ; no tuve un lugar señalado donde dormir ni donde ocuparme de mi mismo ; mis primeras necesidades eran satisfechas al antojo de mis nuevos amos ; si se acordaban de mí, comía, y sino me quedaba sin alimento : un dia el haber escupido en un lugar mas bien que en otro del suelo me valió tal riña de parte de la ama que pedí al ayudante me permitiera vivir solo ; se me concedió con la condicion de presentarme dos dias á la semana al jefe de la plaza.

En esta deferente posicion encontré nuevos y mayores motivos de considerar la nulidad á que me habian reducido las medidas del gobierno. Yo ignoraba el idioma español, y las costumbres de esta nacion ; para satisfacer mis necesidades yo solo no me bastaba, me era preciso el comercio de los demas, y toda precaucion contra el engaño, la mala fé y el interes únicos que me rodearon, siempre cubiertos de la amistad, el lazo mas seguro para un corazon tan herido y aislado como el mio, y en el que cai todas las veces que algun hombre vil quería partir de mi bolsa miserable. Mas nunca sentí tanto la atmósfera que respiraba como cuando todos mis connatos por tomar una educacion de que mis circunstancias y aplicacion me hubieran hecho capaz, excitaban el escarnio y la pifia solamente hasta inutilizar esfuerzos

26 que la reflexión y experiencia me habían hecho obrar un largo tiempo; me convencí últimamente era un sistema nacional y que si yo conseguía eludirlo el más pequeño indicio del cultivo de mi espíritu se acarrearía la muerte. Desesperado de conseguir este bien, tomé la resolución más propia á mi situación, cual era la de vivir solo, pues que la sociedad no me ofrecía más que opresores y amarguras ; alquilé un huerto para cultivarlo por mi mismo, y para que una ocupación asidua me pusiese en la precisión de no tratar á los hombres de Europa tan inhumanos conmigo ; á esta especie de muerte debo mi conservación y la experiencia ha justificado el acierto de mi medida : bien que por ella yo era más afligido del recuerdo de las calamidades por donde había pasado para llegar á este término. Sin amigos y con el corazón ulcerado : precisado á tomar de manos de mis enemigos los medios de mi subsistencia en una edad en que la comodidad es necesaria y en que 8 reales de vellón apenas alcanzaban á un alimento escaso ; corriendo una vida humilde bajo la infamia afecta al crimen de alzado ; viéndome el ejemplo de escarmiento que fijaba más la arbitrariedad de los opresores, las desgracias de los oprimidos, y el orgullo fiero de los más viles españoles sobre los americanos ; recordando la muerte espantosa de mi hermano J. G., de toda mi familia y de innumerables indios sin venganza, y el cetro de hierro en América indestructible ¿Cuál debía ser la amargura de mis días con esas ideas de lágrimas y desesperación que jamás me abandonaron, y que algunas ocurrencias les hacían tomar muchas veces una vivacidad la más aflictiva?

En el largo espacio de 32 años hubieron muchas : ahora solo quiero recordar dos de las que me fueron más sensibles. Un día queriendo salir de mí mismo por impresiones extranjeras fui á ver el ejercicio de la tropa á pesar de que siempre tenía á esta clase de asesinos por oficio un horror raro, y mucho mayor desde que fui instruido de que en Europa se vendían los hombres para

defender cualquiera causa, que el atractivo de las banderas cuando se colocaban para alistar hombres jamas era sino la cantidad de dinero que se ofrecia, que asi los mismos hombres defendían hoy una causa y mañana la contraria, para volver otro dia á defender la primera. Puede concebir cualquiera cuanta seria mi sorpresa y pavor cuando estando de espectador de esta gente, y colocado tras de la línea que hacia á su frente la multitud entre quienes me hallaba confundido se avanza el comandante, me escoge de entre todo el grupo para darme con el baston en la cabeza y dejarme atonito y sin sentido. Todos los que me rodeaban quedaron llenos de asombro, y yo sin saber la causa me retiré ; cuando volví en mí, confundido y oprimido, sin tribunal á quien quejarme mas que el de la naturaleza, no atribuí este rasgo militar, sino á que mis facciones caracterizandome mucho de americano habian excitado aácilmente la colera de este oficial, (fenomeno muy ordinario en la sensibilidad de los órganos españoles al aspecto de un indio;) pocos dias despues supe su muerte repentina y nada de su arrepentimiento. 27

Me fue mucho mas insoportable la presencia de un indio que preguntándome, un dia que me encontró en la calle, que si era cuzqueño, á la contestacion de ser yo Tupamaru, lleno de furia me dijo que como me tenian todavia con vida, que hacia mucho debian haberme muerto. Yo que esperaba á mi respuesta amigable algún brote de sensibilidad de parte de otro indio como, yo ví con el mayor dolor un enemigo desnaturalizado en él, y muchos dias se me amargaron por el recuerdo de esta vil arrogancia.

Pero el año 13 el primero de junio se me presentó D. Marcos Duran Martel, hombre que ha desagraviado á la naturaleza de cuanto los demas la habian injuriado en mí mismo ; se ha mostrado como una mano tutelar destinada á salvar mis dias, y hacerme gustar en los últimos de mi vida los encantos de la amistad. Luego que se me dió á co-

28 nocer como americano perseguido como yo de la tiranía, le ofrecí mi casa, le dí en ella la hospitalidad de un amigo, hize en él la efusion de mi corazon; todo lo hicimos común como hermanos y él hizo mas : viendo que á mi edad octogenaria el cultivo de la tierra era muy honeroso, se hizo cargo de él, y ultimamente me eximió de todo trabajo, y solo cuidó de conservarme tranquilo y cómodo ; es muy laudable todo el esmero y prolijidad con que procuró obtener este objeto, por cuya consecucion tan costosa como le ha sido no podia preveer ninguna recompensa mas que la satisfaccion de su corazon. La esperanza de mi libertad ya muerta y la de volver al Perú, con la pintura mas alagüeña del nacimiento, espíritu, y progresos de la revolucion en América fueron los resortes que tocó para causar en mi alma el trastorno mas saludable y extraordinario que se puede sentir en esta edad : sin fatigas corporales, con nuevas y dulces sensaciones que no había tenido en 40 años, el mundo y mi situacion eran totalmente nuevas. Luego que renació en mí la esperanza de volver à América fué mi mas violento deseo : tan larga mansion con los europeos no había producido ningun vinculo en mi corazon ácia nada ni nadie : me hallaba después de este espacio de media vida lo mismo que el primer dia de mi llegada, y si tenía mi corazon algo demas era el cúmulo de males que había sufrido y la aversion que las fieras podian inspirar. Tal vez esto se atribuiria á alguna insensibilidad, mas yo solo conozco ser efecto de una muy esquisita que podía discernir lo que en Europa se ha sustituido à la de la naturaleza que es la sumisión mas vil al dinero. La vejez rica puede contar allí con todos los socorros de las luces y la industria, ella tiene poder y comodidad : la vejez pobre excita el deprecio y provoca la opresion hasta de los infantes ; pero a favor del americano ni el oro mismo tiene influjo, que todos se creen con derecho á poseerlo y acaban por despojarselo : esta verdad estaba gravada en mi corazon por hechos

tan notables que siempre hubiera mirado con horror en cualquiera estado de libertad, y fortuna esta sociedad. Pero si las relaciones de este mi singular amigo sobre el estado de América eran lisonjeras y me arrancaban lagrimas de ternura á torrentes, recordandome los desastres de mi hermano y demas sacrificados en el año 80 y mostrandome una nueva vida en los paises que me habian visto nacer ; no por eso dejaron de ser á mis ojos por mucho tiempo solamente bellas imagines, porque no podia dejar de hacer interiormente comparaciones del estado en que dejé el Cuzco y demas paises con el que se me pintaba, y ciertamente sin el extremecimiento que ha producido en Europa la revolucion de Francia y la sentella de luz que ha arrojado por todas partes donde existia el combustible de la razon humana, y por la marcha ordinaria en que tenía la España á America, sería imposible su situacion actual à lo menos no se hubiera verificado sino despues de siglos. Pero la llegada de muchos presos por esta causa, la mayor afliccion en que nos tenían á los americanos, y los ecos broncos de toda la Europa que diariamente llegaban hasta aquel presidio formaron una opinion en mí muy segura.

Hasta el año 20¹⁸ lo pasamos con mi compañero en un continuo progreso de la esperanza, y á proporcion que se hacia el de nuestras opiniones sobre el estado de América, él ejercitando sus cuidado conservadores y singulmente proligos ácia mi persona, alimentando mi espíritu de consideraciones que mis gastadas facultades no podian hacer por sí mismas, y yo admirando la concurrencia de tantas cosas en mi favor, y particularmente la noble generosidad de un hombre que ejercia sobre mí oficios que en el mejor hijo serian singulares. En este tiempo solo tuve que sentir la prision que por algunos dias se hizo de mi fiel compañero ; se hizo con tal aparato que lo temí todo; los empeños del Obispo de aquel lugar lo salvaron.

El año 20¹⁹ las cortes decretaron que todos los ame-

¹⁸ 1820. Nota del editor.

¹⁹ 1820. Nota del editor.

30 ricanos presos por opiniones políticas fuesen puestos en libertad, se les diesen 10 reales de vellon diarios hasta ser conducidos à sus provincias en los buques del estado; y acosta de él. Todos los americanos aprovechando esta efervesencia lograron su libertad: mi compañero renunció á ella por que yo la consiguiera, me hizo solicitarla y se me negó por el auditor Antonio García. Veas²⁰ bajo el pretesto de que yo estaba puesto por el consejo de Indias, y sin considerar que las cortes habian hecho una ley, superior á la autoridad del consejo; mas aquí solo obraba la animosidad contra los americanos. Mi compañero conociendo este motivo procuró eludir su influencia, me hizo solicitar transportarme por enfermo á Algeziras para que si de allí no conseguia mi libertad pudiese asilarme á Gibraltar de donde no me sería difícil el viage á América. Al tiempo de conducirme ya para el muelle con todo lo dispuesto para embarcarme à Algeziras, concedida la licencia y nombrado por apoderado D. Francisco Irnardi para el cobro de mis sueldos, me sucede la desgracia mas aflictiva que podía venirme; caigo por once escalones bien elevados, me rompo un brazo y quedo con todo el cuerpo lleno de contusiones. Se puede concebir facilmente si esperaria en este momento restituirme á América; en mi edad creia muy morosa sino imposible mi sanidad, por otra parte yo no podía exigir de mi compañero por mas tiempo su asistencia con perjuicio de su partida á America, y mi corazon no podia ver que la sacrificase para mí: le dije con instancia que me dejára, que tal vez una mudanza en el espíritu del gobierno no le permitiese salir de aquel presidio; y no fue esta franqueza de mi parte sino un motivo mas para conocer de la suya su magnanimidad, su humanidad, y sentimientos tan generosos que pasarian en Europa por quimericos; mis males sintieron un consuelo raro con su contescacion, protestó no abandonarme y mostrandose ofendido me dijo „que como esperaba de él que me pri „vára²¹ de sus cuidados y asistencia en los momentos que

²⁰ Antonio García Veas es el nombre del auditor. El signo punto entre *García* y *Veas* parece ser un error. *Nota del editor.*

²¹ *que me privara*. Las comillas en medio de “privara” parecen ser un error del original. *Nota del editor.*

„mas la necesitaba, que no volveria à América jamas,, si supiese dejarme entre mis enemigos, y privarlo del placer de servirme.” Ciertamente entonces lo hizo con tal, tino que el cirujano que vino á verme à su solicitud aseguró que las fracciones habian sido tan bien colocadas que él nada tenia que hacer mas. ¡Cuanto puede el interes de la amistad! Con los nuevos males se aumentaron los de mi miseria, fue preciso ir al hospital sufrir mucho de esta guerra en que se ponía con migo todo español en cualquiera ocasion ; y yo hubiera perecido en esta circunstancia si el esmero de mi compañero me abandona ; él mismo me traía la comida, esta era hecha de sus manos, y él consiguió solo por medio de su zelo poder tener como darme estos socorros, porque el hospital los daba á la miseria tan mal, que era mejor renunciarlos, sin hacerlo á otras pequeñeces que eran las únicas por que me mantenía allí, y estuve 20 dias; en ellos jamas este humano compañero permitió que muriera en mí la esperanza de mi libertad ni la de ver la América. Luego que me vió con alguna resistencia volvimos á emprender la navegacion á Algeziras con mejor suceso que antes. Allí fuí presentado al general D. Demetrio O’Dali, americano, y por eso su recibo no fue tan acre como el que generalmente habia sido para mí todo el que me hacían las autoridades de España; además me permitió andar libremente; esto y la hospitalidad humana y generosa, de D. José Gonzalo, y la facilidad con que el vicario eclesiástico le permitió á mi compañero decir misa, mejoró mucho nuestra posición; al favor de ella estube sano del brazo á los 4 meses.

Había cuidado siempre mi compañero en la debilidad de mi situacion de ocultarme los obstáculos para mi libertad antes de haberlos vencido, mas aquí viendo que para hacerlo era necesario mi cooperacion, me dijo que mi libertad todavía no era un bien con que podia contar totalmente, que tenia solamente la precisa para introducirnos furtivamente á Gibraltar, y que para esto contabamos con la

32 proteccion de un hombre que la había prometido. Por 18 meses nos alimentó esta esperanza, y al cabo de ello nos desengañamos que este mismo hombre con aires de benefactor, solo nos habia querido vender este bien: cuando él vió que no podíamos satisfacer su codicia nos aseguró la imposibilidad de servirnos. Entonces tambien conocimos con más claridad que no podíamos conseguir nuestra fuga sino por un desembolso, superior à nuestra capacidad; y esta se habia empeorado por nuestra larga mansion, y porque el apoderado Francisco Irnardi, para cobrar en Ceuta, aunque había merecido nuestra confianza por haber peleado por la causa de la independencia en Caracas, pertenecia mas á su nacion por sus principios que podia pertenecer á nosotros y á la moral: él se negó haber recibido nada para mí; convencido por el testimonio del mismo tesorero que le dió mis pagas, y despues de toda la intervencion de la autoridad se quedó con una que desesperé de cobrarla porque ví que lo protegía este misma autoridad, en quien él hábito de despreciar los derechos de los americanos podia mas que la contradiccion que hacia ver en esta conducta con los principios que proclamaba.

Ya no nos quedaba sino un arbitrio y era para nosotros el mas violento, y del que generalmente se nos presagiaba un mal suceso, era el de hacer una representacion à la superioridad; la hice por las invitaciones de mi compañero, y por el recuerdo de las promesas que había recibido de D. Agustin Argüelles estando este preso en Ceuta con migo, y la dirigi por el conducto del gobernador de esta, y por el de aquel caballero. La contestacion de este fue mandarme la licencia de mi libertad y una carta de atencion al correo inmediato. Pudimos de esta manera encaminarnos á Cadiz sin embarazos. Allí el juez de arribadas mando el cumplimiento del decreto de las cortes que señalaba 10 reales diarios á los americanos que tenian mis circunstancias, en su virtud se me dio la cantidad de cinco meses, y nos

mandó guardar en Algeiras todos los demas socorros para nuestra 33
conduccion à América, y se nos dijo que no pudiendo ir ningun
buque nacional estaba encargado el consul español para proporci-
onar uno inglés. Aguardamos el cumplimiento de estas promesas
todo el tiempo que bastó para persuadirnos que no se verificarian
jamás, y que el decreto de las cortes era un acto de fervor que había
pasado para dar lugar á antiguos hábitos y preocupaciones nacio-
nales. Entonces nos quedaba todavia una dificultad bien grave en
tener que pagar la conduccion; su precio cualquiera que fuese debia
ser superior á nuestro bolsillo: tuvimos que resolvernos á todo, su-
plicamos á un caballero que nos dió noticia de un buque pronto
á partir para Buenos-Aires nos recomendase al capitán para que
nuestro pasaje fuese á un precio soportable: lo concertamos sin
ninguna comodidad, sino la que yo aguardaba de la compasion que
excitaba mi edad, mis trabajos, y mi situacion.

Nos embarcamos el 3 de Julio de 822²² estos dias siempre
eran funestos por la alteracion que causaban en mi ánimo, y en este
fuí acometido de un mal habitual que mis desgracias me habian
producido: me abandonaban mis facultades, y mi sensibilidad tal
vez por haberme servido solo para percibir males. Los marineros
me hubieran vuelto á tierra si mi compañero no les hubiera asegu-
rado de mi pronta sanidad, y lo pasagero de este accidente.

El 3 de agosto nos hicimos á la vela para la América del Sud,
dejando para siempre à esa España tan cruel como avara, que se ha-
bia empapado en lagos de sangre americana para cubrir Europa de
torrentes de plata y oro y quedarse ella ignorante, pobre y corrompi-
da; à esa España igualmente voraz de la humanidad cuando super-
sticiosa invocaba la religion y el evangelio para degollar americanos,
que cuando queriendo ser filósofa, y con la igualdad y derechos del
hombre en sus labios, mandaba ejércitos de tigres á Caracas, y al Perú.

²² 1822. Nota del editor.

- 34 A esa España finalmente que en la injusta posesion de este último substituyendo la ignorancia el despotismo y la servidumbre a la sabiduría y felicidad en que estaba bajo de sus antiguos Incas, ha privado a la humanidad de conocimientos importantes a la ciencia social (1) y

(1) Sería preciso un volúmen entero para mostrar esta verdad en todas sus relaciones. Pero bástenos saber que los europeos han dicho, formemos una sociedad feliz y todos seremos felices, hablo de los más bien organizados. Los Incas al contrario han dicho: Hagamos á cada individuo feliz de suerte que ninguno pueda sin injusticia desear un mejor estado, por este medio la sociedad será poderosa y feliz. Pregunto, cuales han raciocinado mejor? Aunque en todo sistéma de legislacion sea preciso ver toda la nacion en masa es no obstante de esta masa como de todas las fórmulas generales que suponen, ó contienen un gran número de verdades matemáticas. Estas fórmulas no tienen realidad, sino que por todas estas verdades que sin parecer alli, hacen no obstante su base. Una nación tomada en masa supone pues que el legislador está perfectamente instruido de todas las relaciones de los individuos entre si, y que sus intereses respectivos pueden reunirse en el mismo punto central que hace la felicidad relativa de cada uno de ellos y por consiguiente la de la nacion. Si el legislador no tiene esta fórmula, es inutil la ley, por que ella es sin base. Para llegar á este fin la policía proveia á los Incas con seguridad todos los medios: puede formarse alguna idea con la division siguiente. Las familias de cada pueblo estaban divididas en decenas: á la cabeza de cada una de ellas estaba un oficial. Cinco de estas decenas estaban subordinadas á otro oficial, y dos de estos ó cien familias dependían de un tercero que tenia la lista de las cien familias y de sus decuriones respectivos. Cinco de estos oficiales que tenían cien familias estaban precedidos de un jefe que tenia por consiguiente quinientas familias; dos de estos jefes formaban el departamento de mil familias que se allaba subordinado á un jefe supremo que en cada luna, ó mes recibia la razon de la administracion de

natural (1) yo la abandoné, confieso, con el dulce presentimiento de que en la suerte que le preparaban sus vicios escarmentarían talves los europeos de la ambicion de dominar la América, y cuya satisfaccion siendo inseparable de la injusticia de la usurpacion y demás defectos que se les asocian, los llevaría al mismo término.

Mi situación en la vuelta á América fue á algunos respectos enteramente opuesta á la que tuve cuando mi remision á España, aunque á otros fue igual: tenia 84 años pero las heridas de mi corazon habían sido profundas y repetidas por la mitad de este espacio para no conservarse vivas y hacerme juzgar con exactitud del contraste que hacian los cuidados y dulzura de mi compañero con la tiranía y aspereza de los que me condugeron á España, y cuando no hubiese conservado esta memoria, el capitán Hage del buque *Retrive* en que veniamos me la hubiese despertado: me ha hecho creer además que fue seguramente de los que hacian el comercio de negros. La exposicion de nuestra miseria no le impidio tomar por nuestro pasage doscientos pesos y ponernos así en

cada oficial, empezando gradualmente desde el que tenia 10 familias bajo de su inspeccion y la transmitia á otro oficial para que este la pasase al emperador. Estos estados mensuales se referian a la educacion, subsistencia y moral de las familias. Todos saben que la autoridad pública dirigia la primera, proveía á la segunda y que el trabajo era la base de la última. ¡Que espectáculo! (*Nota de JBTA*).

(1) El primer jardín de Europa fue el de Padua formado por un decreto de la república de Venecia el 30 de junio de 1545. Bernardo Díaz, que acompañó á Cortés, Herrera, Solís refieren que en América habian jardines donde se cultivaban plantas medicinales para la utilidad pública; por consiguiente fueron mas antiguos que en Europa y se podría correr sobre todo el campo científico de Bacon con igual certidumbre para mostra esta verdad si los límites de este papel lo permitiesen. (*Nota de JBTA*).

36 estado de embarcarnos solo con cinco libras de tabaco por todo rancho.

A los diez dias de navegacion caí en un desfallecimiento que me puso en agonía, él era producido, por el mareo y por que los alimentos de galleta y carne mal cocida no eran susceptibles ni aun de la masticación que yo podia hacer, y porque estando sobre la cubierta al rigor de las fuertes impresiones que mi edad ya no podía sufrir, el detrimento de mis fuerzas debia ser extraordinario. Hubiera perecido seguramente en esta ocasion sin el interes y zelo de mi compañero por mi conservacion. Sus instancias las mas vivas consiguieron del capitán un huevo, con el que me administró un alimento conveniente el único de que mi situacion era capaz y que me restituyó la vida y sin el cual hubiera muerto. Este ejemplo de humanidad de mi compañero; ni el espectáculo de un hombre octogenario sobre la cubierta al riesgo de perecer por mil causas que obraban sobre su debilidad no le hicieron al capitán variar su conducta; él continuó manteniéndonos en la misma posicion, jamas nos convidó á acogernos bajo de la cubierta aun cuando lluvias copiosas y frios intolerables caian sobre nosotros: él procuro no obstante mas comodidad á un perro para quien le hizo una especie de cueva. Mas todo esto fue preciso para poner en accion los sentimientos singulares que prodigaba mi compañero ácia un viejo de quien sabia no podía esperar nada; era muy frecuente en él preferir mi comodidad á la suya, y correr en mi socorro para cubrirme del agua y del frio dejando mojar entre tanto su ropa, ó poniéndomela. Todas las funciones de mi vida estaban tan ayudadas de este hombre singular que si me hubiera faltado su esmero un solo dia yo hubiera perecido : al verlo el capitán obrar con tanta constancia en mi favor preguntó á algunos que venían, que personage era yo, que merecía tanto de mi compañero, y no pudo persuadirse que no hubiese algun motivo de sumo interés que produjera esta conducta en un americano, y

que un europeo solo la tributa al dinero ó al poder. Al fin de 70 días de navegación y solamente por los esfuerzos generosos de D. Marcos D. Martel que así se llama este mi conservador tutelar, llegué á Buenos-Ayres. 37

Aquí los brazos de mis hermanos ya independientes se extendieron para estrecharme. Mi compañero D. Mariano Suvieta, tambien confinado á España por haber peleado en la causa de la independencia y yo fuimos alojados con ternura, amistad é interes por D. Bautista Asopardo que se halló con nosotros preso en Ceuta por la misma causa. El gobierno despues nos honró, proveyó á nuestra subsistencia y comodidad, y el decreto en que nos señala á mi compañero y á mí casa, alimentos y una pension, está dictado por una apreciación de mi solicitud que nacionalizando mis padecimientos les ha puesto en su término, que es mi llegada aquí, la única corona de gloria que podía compenzarlos y satisfacer mi corazon. —El gobierno español y sus gobernados deben avergonzarse de haberme dejado venir, sin reparar el oprobio nacional afecto al atentado cometido contra la humanidad en mi persona. Si 40 años de prision caracterizan un gobierno bárbaro y feroz, la indiferencia por esta conducta del que se dice hijo de las luces muestra tambien, que estas no le han llegado y cuan inferior es la fuerza de los principios del siglo á la que tienen todavía en él las preocupaciones y hábitos que la han dominado hasta ahora. Este defecto de la España que entonces me fue desagradable ha dado á mi llegada á América el precio de un verdadero triunfo; mi compañero D. Marcos D. Martel es quien lo ha conseguido, la gloria á él solo le pertenece y mucho más por haberlo hecho por un constante ejercicio de actos de humanidad de que pocos hombres serian capaces y sobre un ser ya muerto. El me ha restituido á la vida y me ha colocado en medio de un espectáculo de instituciones liberales, cuya formacion si hace el honor de sus autores, es mas que todo, por que su desenvolvimiento prepara irrevocablemente á nuestro pais

38 un lugar de eminencia desconocido hasta ahora en el mundo, y donde la Europa echará miradas de admiracion y envidia á los mismos que antes habia arrojado cadenas. Si hace recomendable á todos los hombres á D. Marcos la conducta que ha tenido conmigo, lo hace particularmente á los americanos la que su patriotismo provocó en Guanuco la persecucion de los españoles contra su persona (1) hasta mandarlo preso desde aquel lugar de su nacimiento á España y de allí á Ceuta donde en mi miseria y debilidad encontró un basto campo para sus nobles sentimientos y magnánimo corazon, y por quien me he puesto en la oportunidad de publicar esta historia que aunque desgraciada, pero será útil al mundo : ojala ella haga pensar á los hombres sobre los medios de evitar la tiranía que en mí se ha mostrado tan odiosa.

(1) El año 12 [1812] promovió una insurreccion contra los españoles de Guanuco, y dirigió los movimientos de 10000 indios de las provincias de Panataguas, Conchucos y Guamalies, que se aproximaron á la ciudad donde se preparó una resistencia obstinada contra la que triunfaron y su impetuosidad hubiera causado muchos desastres, si D. Marcos, pasando el puente de Guayaupampa oportunamente, no los hubiera evitado. En el pueblo de Ambo se ganó un segundo triunfo contra los españoles, y hasta la venida del intendente de Tarma tremoló en aquellos lugares la bandera de la independencia: mas este con la artillería de Lima y tropa de línea dispersó á los indios, y desplegó después una venganza bárbara : fueron fusilados D. Juan José del Castillo y D. José Rodriguez, compañeros de D. Marcos, y este sentenciado por Abascal y la audiencia de Lima á servir 10 años en un hospital de España y las cortes lo enviaron á Africa después de haberlo despojado de sus vestiduras (es religioso Agustino) con degradacion. (Nota de JBTA).

Errata -página 3 línea 20, falta -*para dirigir*.

BUENOS - AYRES : IMPRENTA DE LOS ESPÓSITOS.

